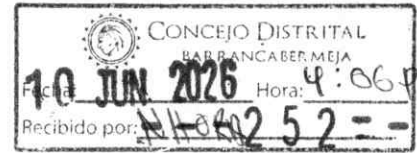


Barrancabermeja D.E. (Santander), 09 de junio de 2026

Honorable concejal
MARIA EUGENIA NIÑO GUTIERREZ
Presidente Concejo Distrital de Barrancabermeja
Barrancabermeja D.E., (Santander)



Asunto: Remisión informe de Gestión I cuatrimestre, vigencia 2026

Estimado Concejo Distrital de Barrancabermeja,

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Empresa Social del Estado Barrancabermeja, y en ejercicio de las facultades conferidas mediante actos administrativos expedidos por la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, me permito remitirles, el Informe de Gestión correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2026, el cual se detalla en el documento adjunto.

Este informe presenta un resumen de las actividades desarrolladas, los logros obtenidos y las recomendaciones formuladas para el próximo periodo. Confiamos en que la información contenida en el mismo será de utilidad para sus análisis y consideraciones pertinentes.

Agradezco de antemano su atención y quedo atenta para resolver cualquier inquietud o ampliar la información que estimen necesaria.

Atentamente,

Sandra Vera

SANDRA LILIANA VERA BLANDON
Representante Legal
Empresa Social del Estado Barrancabermeja

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:	Dilia Esther Gutiérrez Ortiz, Jefe Oficina Asesora de Planeación	<i>[Firma]</i>	09-06-2026
Aprobó:	Sandra Liliana Vera Blandón, Gerente	<i>Sandra Vera</i>	09-06-2026
Lo arriba firmantes que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



**Empresa Social del Estado
Barrancabermeja**

**SERVICIOS DE SALUD
DE BAJA COMPLEJIDAD**
*NIT No. 829.001.846-6
Código prestador 6808100707*

Empresa Social del Estado
Barrancabermeja

INFORME DE GESTIÓN

ENERO 01 DE 2026 - ABRIL 30 DE 2026



**Empresa Social del Estado
Barrancabermeja**

**SERVICIOS DE SALUD
DE BAJA COMPLEJIDAD**
NIT No. 829.001.846-6
Código prestador 6808100707

Empresa Social del Estado
Barrancabermeja

INFORME DE GESTIÓN

ENERO 01 DE 2026 - ABRIL 30 DE 2026

JONATHAN STIVEL VÁSQUEZ GÓMEZ
Alcalde Distrital de Barrancabermeja

SANDRA LILIANA VERA BLANDON
Gerente

Barrancabermeja,
Mayo de 2026



CONTENIDO

INTRODUCCION	4
PRESENTACION DE LA SECTORIAL	5
Propósito y funciones.....	5
Funciones de la E.S.E. Barrancabermeja.....	5
Perfil gerente.....	6
Estructura interna de trabajo.....	6
Proceso Estratégico.....	7
Proceso Misional.....	7
Proceso de Apoyo.....	7
Proceso Evaluación.....	7
Alineación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.....	7
Contribución al Desarrollo Sostenible, la Garantía de Derechos y la Paz.....	7
GESTION DE LA SECTORIAL	8
Proceso estratégico.....	8
Seguimiento Plan de Acción Institucional.....	8
Proceso Misional.....	10
Capacidad instalada.....	10
Resultados actividades asistenciales durante primer cuatrimestre 2026.....	14
Consolidado de número de consulta médica externa primer cuatrimestre 2026.....	15
Informe atención al usuario I cuatrimestre 2026.....	17
Informe percepción del usuario I cuatrimestre 2026.....	20
Rutas de promoción y mantenimiento de la salud.....	22
Proceso de apoyo: Gestión Administrativa y financiera.....	33
Estado de situación financiera comparativo y estado de situación integral a 30 de abril de 2026.....	33
Estado de situación financiera comparativo a 30 de abril de 2026.....	34
Estado de resultado integral comparativo a 30 de abril 2026.....	35
Análisis a los indicadores financieros a 31 de diciembre de 2025.....	35
Informe financiero centros de salud.....	35
Cartera a 30 de abril de 2026.....	36
Presupuesto ejecución presupuestal comparativo vigencia 2025 -2026.....	37
El presupuesto de Gastos detalla el siguiente comportamiento presupuestal:.....	38
Informe Jurídico.....	39
Proceso de evaluación.....	39
Cumplimiento Planes de Mejoramiento.....	39
Cumplimiento planes de mejoramiento I cuatrimestre 2026.....	41
Otras gestiones realizadas.....	42
Informe de actividades PIC primer cuatrimestre 2026.....	42
.....	43



INTRODUCCION

La Empresa Social del Estado Barrancabermeja - E.S.E.B, es una institución prestadora de servicios de salud del primer nivel de atención, creada mediante Acuerdo Municipal 072 del 29 de diciembre de 1999, como entidad pública del orden municipal, con autonomía administrativa y financiera.

Esta Empresa tiene a cargo los Centros de salud con camas y sin camas de Barrancabermeja, que desde 1991 eran administrados por la Alcaldía Municipal, hecho que no desconocen que su personal de planta globalizada haya recogido experiencia en la prestación de servicio y que haya vivido además los procesos de cambio que hoy generan su presentación como una entidad con práctica y comprometida con el reto de afrontar el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

La infraestructura física, su capacidad operativa en las zona urbanas más vulnerables y su presencia en todos los corregimientos del distrito especial de Barrancabermeja, con la más amplia red de atención estratégicamente distribuida en el perímetro urbano y en seis corregimientos del área rural del Municipio, sus equipos tecnológicos y la calidad en la atención personalizada integran un excelente equipo al servicio de los usuarios, garantizando la facilidad a los usuarios de las zonas más desprotegidas de la ciudad.

Dentro de sus clientes se cuentan la población beneficiaria del Régimen Subsidiado en salud, y los usuarios de Régimen Contributivo y el especial que hacen uso de nuestros servicios de urgencias, pero indistintamente la atención en salud de cualquier persona que requiera prestación de servicios de salud.

Los servicios que se ofertan dentro de nuestro portafolio de servicios son: atención de urgencias, consulta médica externa, consulta odontológica, acciones de detección temprana y protección específica, hospitalización, atención de parto ayudas diagnósticas en electro diagnóstico, laboratorio clínico y transporte de pacientes.

El presente informe de gestión tiene un enfoque centrado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), detallando de manera clara y estructurada cómo se están implementando las estrategias, acciones y actividades para alcanzar los objetivos establecidos. En este contexto, la ejecución de las estrategias misionales se llevó a cabo tomando en cuenta la aplicabilidad de políticas fundamentales en la gestión pública, tales como:

- **Participación Ciudadana en la Gestión Pública:** Esta política asegura que los ciudadanos estén activamente involucrados en los procesos de toma de decisiones y en la evaluación de los servicios que reciben.
- **Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional:** Permite monitorear y valorar el rendimiento de las actividades, garantizando que los recursos se gestionen de manera eficiente y efectiva.
- **Transparencia y Acceso a la Información:** Impulsa la apertura de la información institucional, facilitando el acceso a los ciudadanos y promoviendo la confianza en las instituciones públicas.
- **Lucha contra la Corrupción:** Se lleva a cabo mediante la implementación de mecanismos de control y vigilancia para prevenir actos de corrupción, garantizando una administración pública íntegra.

La información que a continuación presenta la Gerencia de la Empresa Social del Estado Barrancabermeja - E.S.E.B, es un compilado de la gestión y el desempeño ejecutado para el periodo comprendido entre enero 01 de 2026 a abril 30 de 2026. Este se encuentra dividido en secciones, a saber:

- ✓ Presentación de la sectorial
- ✓ Acciones realizadas y principales logros e impactos obtenidos.



PRESENTACION DE LA SECTORIAL

Propósito y funciones

De acuerdo con las funciones que le fueron asignadas mediante el acuerdo 006 del 8 de junio de 2021, la Empresa Social del estado Barrancabermeja, tiene como propósito fundamental contribuir al desarrollo social del distrito, mediante la mejora de la calidad de vida de la población, reduciendo, en la medida de sus capacidades, la morbilidad, mortalidad, discapacidad, dolor y angustia evitables en la comunidad usuaria.

Funciones de la E.S.E. Barrancabermeja

1. Contribuir al desarrollo social del Municipio, mejorando la calidad de vida y reduciendo la morbilidad, la mortalidad, la capacidad, el dolor y la angustia evitable en la población usuaria, en la medida que esté a su alcance.
2. Ofrecer servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas de acuerdo con la reglamentación que se expida para tal propósito.
3. Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la Empresa Social del Estado Barrancabermeja, de acuerdo con su desarrollo y recursos disponibles pueda ofrecer.
4. Garantizar, mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la Empresa Social del Estado Barrancabermeja.
5. Ofrecer a las Empresas Promotoras de Salud, ARS y demás personas naturales o jurídicas que lo demanden, servicios y paquetes de servicios a tarifas de competitividad en el mercado.
6. Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento.
7. Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria, establecidos por la ley y los reglamentos.
8. Prestar servicios de salud que satisfagan de manera óptima las necesidades y expectativas de la población en relación con la promoción con la promoción, el fomento y conservación de la salud y la prevención, tratamiento y rehabilitación del paciente.
9. Satisfacer las necesidades esenciales secundarias de salud, de la población usuaria a través de acciones gremiales, organizativas, técnico científicas y administrativas.
10. Desarrollar la capacidad operativa de la Empresa Social del Estado Barrancabermeja, mediante la aplicación de principios y técnicas gerenciales que aseguren su supervivencia, crecimiento, calidad de sus servicios, capacidad de competir en el mercado y rentabilidad social y financiera.
11. Contribuir a la formación del factor humano del sector salud
12. Impulsar y desarrollar proyectos de investigación para mejorar la calidad en el servicio y la gestión.
13. Promover la coordinación interinstitucional e intersectorial que permita el trabajo conjunto con fines de impacto social.

Perfil gerente



SANDRA LILIANA VERA BLANDÓN, es la gerente de la Empresa Social del Estado Barrancabermeja, medica de profesión de la Universidad Metropolitana de Barranquilla. nacida hace 53 años en el centro Ecopetrol, casada hace 31 años y madre de dos hijos.

Cuenta con una sólida trayectoria de más de 25 años de experiencia profesional en el sector público y privado, liderando procesos en el área administrativa como médico auditor y evaluador con empresas aliadas a ECOPETROL, Bureau veritas, Cafesalud.

A lo largo de su trayectoria en el sector público, se ha destacado por liderar durante más de nueve años el área de servicios ambulatorios de la Empresa Social del Estado Barrancabermeja. Su experiencia ha sido clave en el diseño e implementación de procesos y estrategias orientadas al fortalecimiento de la calidad asistencial, la optimización de los servicios de salud y la mejora continua de la atención a los usuarios.

Durante este periodo, ha alcanzado importantes resultados, entre los que se destacan: Optimización de la atención ambulatoria, mejorando los tiempos de respuesta y garantizando la calidad del servicio, lo que ha permitido un mayor nivel de satisfacción en los usuarios, coordinación de equipos multidisciplinarios, fomentando un ambiente de trabajo colaborativo y enfocado en la excelencia del servicio de salud, desarrollo e implementación de estrategias de gestión que han logrado la eficiencia en el uso de recursos, asegurando una mayor cobertura y accesibilidad para la población, fortalecimiento del cumplimiento de normas y regulaciones sanitarias, contribuyendo a la mejora de la calidad en la atención y la seguridad del paciente.

Durante el 2026, en su calidad de gerente de la Empresa Social del Estado Barrancabermeja, ha liderado el fortalecimiento de la red pública de servicios de salud en las diferentes comunas del Distrito. Como parte de este proceso, ha impulsado la puesta en funcionamiento del nuevo Centro de Salud C.D.V., una moderna infraestructura diseñada para ampliar la capacidad de atención, así como el fortalecimiento del Centro de Salud El Danubio.

Estructura interna de trabajo



El modelo de la operación por procesos de la Empresa Social del Estado Barrancabermeja cuenta con macroprocesos, sus respectivos procesos y procedimientos, entendido bajo las siguientes definiciones:



Proceso Estratégico

Genera las políticas a seguir en la organización, las que se constituyen en las guías y directrices para los procesos misionales y de apoyo; es decir, son los procesos gerenciales de la organización.

Proceso Misional

Hace realidad a la misión de la organización y son los procesos que generan valor agregado y tienen impacto en el grupo de valor e interés final; es decir son aquellos procesos con actividades de transformación que generan los productos o en este caso la prestación de los servicios.

Proceso de Apoyo

Soportan el desarrollo de los demás procesos y son aquellos procesos que dan apoyo o soporte a los procesos medulares, su valor es indirecto y generalmente sus grupos de valor están dentro de la organización, también se le llama procesos orientados al soporte.

Proceso Evaluación

Analiza los resultados y el grado de cumplimiento de los objetivos de cada proceso.

Alineación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

Bajo el enfoque de gestión pública orientada a resultados y el compromiso hacia la creación de valor público, de acuerdo con su naturaleza, propósito y funciones, las acciones de este despacho se articulan de manera estratégica con los lineamientos de las diferentes políticas y dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), principalmente con aquellas que se relaciona en la siguiente tabla:

Alineación de la Empresa Social del Estado Barrancabermeja con el MIPG

Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja, 2026

Dimensión MIPG	Políticas MIP
1. Talento Humano	1. Gestión Estratégica del Talento Humano
	2. Integridad
2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	3. Planeación Institucional
	4. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público
	19. Compras y contratación pública
3. Gestión con Valores para Resultados	5. Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
	8. Defensa jurídica
	10. Servicio al Ciudadano
	11. Racionalización de Trámites
4. Evaluación de Resultados	12. Participación Ciudadana en la Gestión Pública
	13. Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
5. Información y Comunicación	14. Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción
	15. Gestión Documental
	18. Gestión de la Información Estadística
6. Gestión del Conocimiento y la Innovación	16. Gestión del Conocimiento y la Innovación
7. Control Interno	17. Control Interno

Contribución al Desarrollo Sostenible, la Garantía de Derechos y la Paz

Con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, la Empresa Social del Estado Barrancabermeja durante el 2026 ha contribuido en la materialización de las metas relacionadas con el Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud y con los ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar



de todos a todas las edades, y 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

El análisis desde el enfoque de derechos permite identificar la contribución de las acciones que ha impulsado esta dependencia durante el 2026 para la garantía de derechos, identificándose dentro de los derechos aplicables, los siguientes: Derecho a la Vida, derechos Económicos, Sociales y Culturales - DESC, derecho a una vida digna, de acuerdo con el concepto de las cuatro A, toda vez que se ha buscado garantizar la asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad para la población objeto, considerando los enfoques de género, étnico y poblacional de acuerdo con el contexto aplicable en cada caso.

La Empresa Social del estado Barrancabermeja ha contribuido en la gestión de los Acuerdos de Paz y su materialización en el entorno distrital, identificando aportes significativos en el Desarrollo social: salud, como pilar incluido en el Punto 1. Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma rural integral, y aportes significativos en la Prevención del consumo y salud pública, como pilar incluido en el Punto 4. Solución al problema de las drogas ilícitas.

GESTION DE LA SECTORIAL

Proceso estratégico

Seguimiento Plan de Acción Institucional

La planeación institucional se enmarca en el Plan de Gestión de la Gerencia, reglamentado por la Resolución Minsalud 408 de 2018, el Plan de acción de la vigencia 2026, que integra los planes institucionales y estratégicos.

En este sentido, el Plan de Acción correspondiente a la vigencia 2026 contempla un total de 32 indicadores, cada uno con su respectiva meta. A continuación, se presenta el avance integral de la E.S.E.B, con base en los indicadores programados para el periodo, con corte al 30 de abril de 2026.

Del total de 32 indicadores con metas establecidas para el primer trimestre del año, se identificó lo siguiente:

30 indicadores presentan un cumplimiento del 100%.
2 indicadores registran un avance inferior al 100%.

Estos resultados reflejan un cumplimiento global del 96,06% respecto a la programación establecida para el periodo enero a marzo de 2026. Como se evidencia a continuación.

Tabla 1. Seguimiento Plan de Acción Institucional primer trimestre 2026
Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja, 2026

EMPRESA SOCIAL DE ESTADO BARRANCABERMEJA							
INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION PRIMER TRIMESTRE 2026							
NUMERO	AREAS RESPONSABLES	ACCIONES	META PROGRAMADA 2026	% DE AVANCE DE EJECUCION REPORTADO SEGUN META PROGRAMADA A 31 DE MARZO/26	% SEGUN EVALUACION realizada por el área de planeación	TIEMPO PROGRAMADO (MESES)	FUENTE DE INFORMACION: Informes internos (trimestrales, técnicos, de gestión, etc.), Sitio web institucional, bases de datos, actas, registros fotográficos, correspondencia, entre otros documentos de respaldo.
1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Ejecutar el presupuesto asignado para la vigencia en un 90%.	90%	64%	100%	12	Información presentada por el área de Subdirección Administrativa y Financiera
2	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Recaudar el 2 % de cuentas por cobrar establecidas en el presupuesto inicial 2026 de vigencias anteriores.	2%	41%	100%	12	Información presentada por el área de Subdirección Administrativa y Financiera
3	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Incrementar la venta de servicios de salud de la E.S.E.B en un 2% para la vigencia 2026.	2%	94%	100%	12	Información presentada por el área de Subdirección Administrativa y Financiera
4	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Lograr para la ESEB el cumplimiento del recaudo corriente en un promedio del 90%	90%	101%	100%	12	Información presentada por el área de Subdirección Administrativa y Financiera



5	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de la información PETI	80%	100%	100%	12	Informe presentado por el área de sistemas
6	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Plan Estratégico de gestión del Talento Humano - GETH	90%	25%	100%	12	Informe presentado por el área de Talento Humano
7	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Plan anual de trabajo del SGSST.	90%	24.69%	98,76%	12	Informe presentado por el área de SST
8	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Plan de gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades - PGIRASA	90%	25%	100%	12	Informe presentado por el área de SST
9	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el programa de gestión documental- PGD	90%	12%	25%	12	Informe presentado por el área de Gestión Documental
10	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Plan Institucional de archivo - PINAR	90%	25%	100%	12	Informe presentado por el área de Gestión Documental
11	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Plan de ACCION SARLAFT-SICOF	85%	25%	100%	12	Información presentada por el Oficial de Cumplimiento SARLAFT - SICOF
12	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Programa de Mantenimiento Hospitalario de la ESEB.	95%	25%	100%	12	Informe presentado por el área de SST
13	JEFE DE CONTROL DISCIPLINARIO	Adelantar la defensa judicial y el daño antijurídico en los diferentes procesos judiciales en la que es parte la entidad, a través de la ejecución de las secciones de comité de conciliación y defensa jurídica para la prevención del daño antijurídico.	24	25%	100%	12	Certificación presentada por el área de control disciplinario
14	JEFE DE CONTROL DISCIPLINARIO	Realizar la gestión efectiva de los procesos disciplinarios conforme a la normativa interna de la ESEB y/o a las leyes aplicables.	100%	25%	100%	12	Certificación presentada por el área de control disciplinario
15	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Aplicar la autoevaluación Único de Acreditación-SUA	1	25%	100%	12	Hoja de inicio Anexo Técnico Decreto 2193/2004 Producción y Calidad - Res 256/2016 - Res 408/2018 - PAMEC
16	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Formular, ejecutar las 9 etapas de la ruta crítica del PAMEC para el ciclo de mejoramiento 2026	9	25%	100%	12	Hoja de inicio Anexo Técnico Decreto 2193/2004 Producción y Calidad - Res 256/2016 - Res 408/2018 - PAMEC
17	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Ejecutar el 90% de las acciones de mejoramiento suscritas en las auditorias del PAMEC	90%	25%	100%	12	Hoja de inicio Anexo Técnico Decreto 2193/2004 Producción y Calidad - Res 256/2016 - Res 408/2018 - PAMEC
18	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Realizar la Autoevaluación anual en Estándares del Sistema Único de Habilitación bajo la Resolución 3100/19	1	25%	100%	12	Hoja de inicio Anexo Técnico Decreto 2193/2004 Producción y Calidad - Res 256/2016 - Res 408/2018 - PAMEC
19	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Mantener la oportunidad de la atención de consulta externa por primera vez igual o menor a 3 días	3 días	2,6 días	100%	12	Hoja de inicio Anexo Técnico Decreto 2193/2004 Producción y Calidad - Res 256/2016 - Res 408/2018 - PAMEC
20	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Mantener el Triage 2 en promedio máximo de atención de 30 minutos	30 minutos	12,63 minutos	100%	12	Hoja de inicio Anexo Técnico Decreto 2193/2004 Producción y Calidad - Res 256/2016 - Res 408/2018 - PAMEC
21	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Aplicar la Guía Clínica de Hipertensión con un nivel de adherencia mayor igual a 90%	≥90	95%	100%	12	Hoja de inicio Anexo Técnico Decreto 2193/2004 Producción y Calidad - Res 256/2016 - Res 408/2018 - PAMEC
22	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Aplicar la Guía Clínica de Crecimiento y Desarrollo con un nivel de adherencia mayor igual al 80%	≥80	95%	100%	12	Hoja de inicio Anexo Técnico Decreto 2193/2004 Producción y Calidad - Res 256/2016 - Res 408/2018 - PAMEC



23	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación.	≥80	97%	100%	12	Hoja de inicio Anexo Técnico Decreto 2193/2004 Producción y Calidad - Res 256/2016 - Res 408/2018 - PAMEC
24	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas	≤0,03	0,0065	100%	12	Hoja de inicio Anexo Técnico Decreto 2193/2004 Producción y Calidad - Res 256/2016 - Res 408/2018 - PAMEC
25	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Mantener para cada vigencia los Servicios habilitados en el REPS	100%	100%	100%	12	Hoja de inicio Anexo Técnico Decreto 2193/2004 Producción y Calidad - Res 256/2016 - Res 408/2018 - PAMEC
26	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Lograr una calificación a la percepción anual de la satisfacción global del cliente del 80%	80%	86%	100%	12	Hoja de inicio Anexo Técnico Decreto 2193/2004 Producción y Calidad - Res 256/2016 - Res 408/2018 - PAMEC
27	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Ejecutar el Plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud - PPPSS en un 95% para la vigencia 2026	95%	97%	100%	12	Hoja de inicio Anexo Técnico Decreto 2193/2004 Producción y Calidad - Res 256/2016 - Res 408/2018 - PAMEC
28	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Formular y ejecutar las actividades del programa institucional de seguridad del paciente	90%	100%	100%	12	Hoja de inicio Anexo Técnico Decreto 2193/2004 Producción y Calidad - Res 256/2016 - Res 408/2018 - PAMEC
29	OFICINA ASESORA DE PLANEACION SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SUBDIRECCIÓN CIENTIFICA	Actualizar y ejecutar el Programa de transparencia y ética pública en 90%	90%	25%	100%	12	Informe de seguimiento del Programa de transparencia y ética pública presentado por el área de Planeación.
30	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Implementar las siete dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y gestión - MIPG	80%	10%	50%	12	Informe presentado por el área de la Oficina Asesora de Planeación
31	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Gestionar un proyecto de remodelación, mejora de infraestructura y dotación de equipos y mobiliario para la ESEB	1	5	100%	12	Informe presentado por el área de la Oficina Asesora de Planeación
32	CONTROL INTERNO	Ejecutar en su totalidad el Plan Anual de Auditorías 2026	100%	25%	100%	12	Informe presentado por la Oficina de Control de Interno

Proceso Misional

A continuación, se presentan las acciones institucionales desarrolladas por la E.S.E.B. durante el periodo del presente informe.

Capacidad instalada

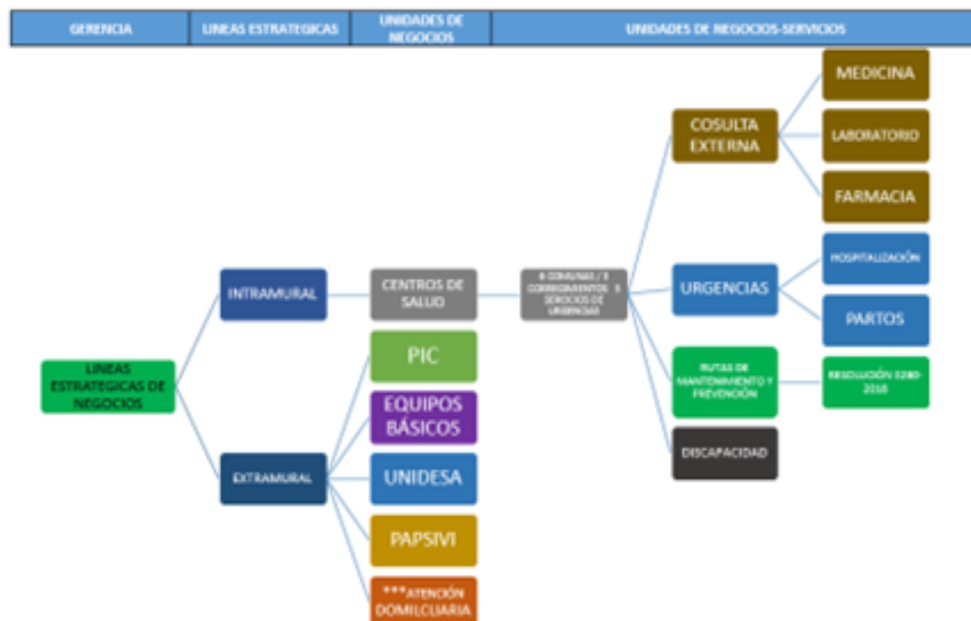
Unidades de negocios

La Empresa Social del Estado Barrancabermeja (ESEB) se constituye como un pilar fundamental en la prestación de servicios de salud en Barrancabermeja, comprometida con el bienestar y la mejora continua de la calidad de vida de sus habitantes. Su misión principal es brindar atención integral en salud, enfocada en las necesidades de la población, a través de un modelo de atención inclusiva y eficiente que garantiza el acceso equitativo a servicios esenciales.

Dentro de sus dos (2) líneas estratégicas de negocios: Intramural y extramural, la E.S.E.B. ofrece una amplia gama de servicios. En la línea de negocios intramural, se destacan tres unidades estratégicas de negocios (3) dentro del cual se encuentran: los servicios de consulta externa, urgencias y certificación de discapacidad, los cuales permiten una atención oportuna a la comunidad. Por otro lado, en su línea extramural, la E.S.E.B. desarrolla programas fundamentales como: Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), dirigido a la promoción de la salud y prevención de enfermedades; la gestión de los Equipos Básicos de Atención, orientados al acompañamiento en terreno de las necesidades de la comunidad; y el programa de atención integral para víctimas de la violencia (PAPSIVI) y Unidades de Atención Escolar en Salud (UNIDESAS), que proporciona atención psicosocial y médica a esta población vulnerable. Todos estos esfuerzos están alineados para impactar positivamente en la salud pública de Barrancabermeja, buscando soluciones efectivas que se ajusten a las realidades locales y contribuyan a la equidad en salud. Además, se proyecta la atención

domiciliaria como una extensión de este servicio, facilitando el acceso a los pacientes que no pueden desplazarse.

Grafica 1. Líneas estratégicas de negocios
Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja, 2026



Infraestructura (SEDES)

La Empresa Social del Estado de Barrancabermeja se ha consolidado como una entidad clave en la atención de salud para la población del municipio, con un enfoque integral y descentralizado que le permite llegar a una amplia geografía. Actualmente, la ESEB cuenta con nueve sedes habilitadas, distribuidas estratégicamente en seis de las siete comunas de Barrancabermeja, cubriendo así gran parte del casco urbano con servicios de calidad. Estas sedes están diseñadas para brindar atención cercana y oportuna, lo que facilita el acceso a los servicios de salud para las familias en los diferentes barrios del municipio.

Además de su presencia urbana, la ESEB extiende su cobertura a tres de los seis corregimientos del municipio, garantizando que las poblaciones rurales también tengan acceso a los servicios esenciales de salud. No obstante, su labor no se limita únicamente a las sedes físicas, ya que la ESEB ha implementado un modelo de atención móvil que les permite llegar a todos los corregimientos. A través de brigadas de salud y la unidad móvil, se realizan actividades periódicas que incluyen atención médica, promoción de la salud y prevención de enfermedades. Este enfoque garantiza una atención equitativa y eficiente en áreas de difícil acceso, asegurando que ninguna comunidad quede desatendida, y consolidando así el compromiso de la E.S.E.B con la salud y el bienestar de toda la población de Barrancabermeja, tanto en el área urbana como rural.

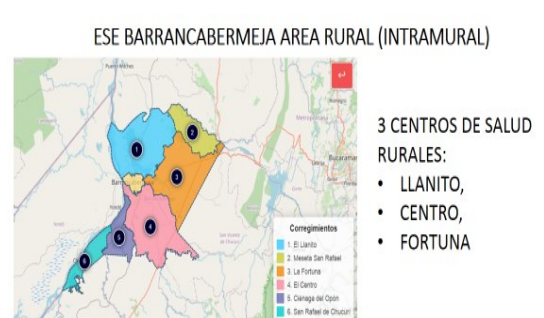
Centros de salud urbanos

Fuente: ESE Barrancabermeja



Centros de salud rurales

Fuente: ESE Barrancabermeja



Equipos extramurales

Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja, 2026

EQUIPOS EXTRAMURALES



Para el cumplimiento de la función misional, en la actualidad, la ESE Barrancabermeja cuenta con una red de servicios conformada por una infraestructura de nueve (9) puntos de atención habilitados y distribuidos de la siguiente forma: seis (6) en la zona urbana y tres (3) centros en el área rural y (3) tres Puestos de Salud Extramurales dependientes de la habilitación del Hospital de baja Complejidad el Danubio como servicio extramural para atención en modalidad de brigadas de salud en el área rural.

Distribución de centros de salud por comunas

Fuente: Construcción propia, ESE Barrancabermeja, 2026

CENTRO DE SALUD	COMUNA
CARDALES	1
FLORESTA	3
CASTILLO	4
CDV	5
DANUBIO	6
CAMPIN	7

Centros de salud por corregimientos

Fuente: Construcción propia

CENTRO DE SALUD
CENTRO
LLANITO
FORTUNA

Puestos de salud para atención extramural

Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja, 2026

CENTRO DE SALUD
MESETA SAN RAFAEL
SAN RAFAEL DE CHUCURI
CIENAGA DEL OPON

En cuanto a la atención de los servicios de urgencias la ESE Barrancabermeja posee Tres (3) servicios de urgencias que funcionan durante las 24 horas cuentan con servicio de hospitalización y atención de parto, los cuales se encuentran habilitados: en los Centros de Salud Danubio, Castillo y El Centro.

Servicios

La Empresa Social del Estado Barrancabermeja se dedica a brindar atención integral en salud, con un enfoque en la calidad y el bienestar de nuestra comunidad. Entre los servicios que ofrecemos se destacan la consulta externa, urgencias, disponible las 24 horas, promoción y mantenimiento de la salud, atención extramuros, con un equipo comprometido y recursos especializados, la E.S.E.B trabaja diariamente para garantizar que cada persona reciba una atención personalizada y de alta calidad.

Tabla 2. Tipo de servicios ofertados en los centros de salud 2026
Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja, 2026

Centro de salud	Consulta externa	Urgencias y hospitalización	Promoción y mantenimiento de la salud	Extramural
Cardales	X		X	
Floresta	X		X	
Versalles-cdv	X		X	
Danubio	X	X	X	
Campin	X		X	
Castillo	X	X	X	
Centro	X	X	X	
Llanito	X		X	
Fortuna	X		X	
Ciénaga del opón			X	X
San Rafael de chucuri			X	X
Meseta San Rafael			X	X
Papsivi			X	X
PIC			X	X
Equipos básicos de salud				X

Adicional la E.S.E.Barrancabermeja cuenta con equipos intramurales especializados para la atención de pacientes con patología crónica:

Grafica 2. Equipos intramurales especializados
Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja, 2026

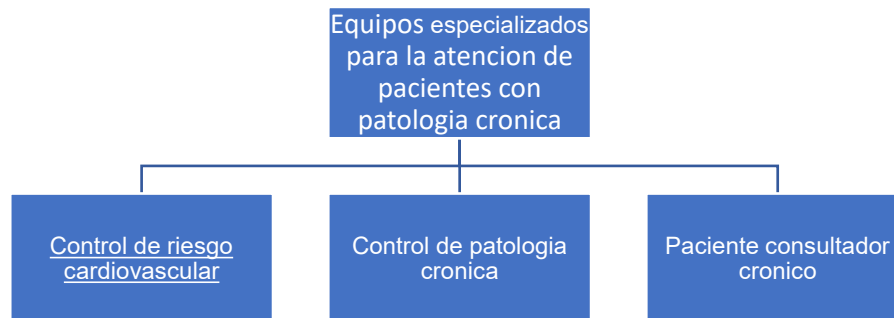


Tabla 3. Servicios habilitados
Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja, 2026

SERVICIOS HABILITADOS
Atención del parto
Enfermería
Hospitalización adultos
Hospitalización pediátrica
Laboratorio clínico
Medicina general
Nutrición y dietética
Psicología
Servicio farmacéutico
Toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas
Toma de muestras de laboratorio clínico
Transporte asistencial básico
Urgencias
Vacunación

Tabla 4. Capacidad instalada

Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja, 2026

CAPACIDAD	No. UNIDADES
Ambulancias	3
Camas	27
Camillas	10
Consultorios	61
Salas	7
Unidad móvil	1

Tabla 5. Número de camas habilitadas

Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja, 2026

FECHA	N° CAMAS HABILITADAS				OBSERVACION	TOTAL, CAMAS HOSPITALIZACION
SERVICIO	Adultos		Obstétrica	Pediatría		
GENERO	M	F	F	F/M		
CASTILLO	7		2	2	4	11
CENTRO	4		2	3	2	9
DANUBIO	6		6	5	4	17
TOTAL	17	0	10	10	10	37

Tabla 6. Población objeto

Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja, 2026

Area	Sisbenizados
Comuna 1	7.388
Comuna 2	402
Comuna 3	12.662
Comuna 4	6.378
Comuna 5	12.653
Comuna 6	11.530
Comuna 7	12.127
Corregimiento el Centro	5.573
Corregimiento el Llanito	2.546
Corregimiento la Fortuna	1.391
Corregimiento la Meseta de San Rafael.	129
Corregimiento San Rafael	510
Corregimiento Ciénaga del Opón	385
Total	73.674

Resultados actividades asistenciales durante primer cuatrimestre 2026.

Tabla 7. Producción en consulta médica externa

Fuente: Sistema Panacea ESE Barrancabermeja

Servicio	Total Cuatrimestre	% del Total Asistencial
Laboratorio Clínico	74.950	38,6 %
Consulta Médica	31.754	16,4 %
Procedimientos Odontología	16.266	8,4 %
Consulta Odontología	11.953	6,2 %
Consulta Enfermería	10.569	5,4 %



Servicio	Total Cuatrimestre	% del Total Asistencial
Urgencias	7.668	4,0 %
Vacunación	6.247	3,2 %
Sellantes	5.260	2,7 %
Educación Odontológica	5.092	2,6 %
Psicología	1.281	0,7 %
Nutrición	697	0,4 %
Urgencias Odontología	185	0,1 %
Imagenología	106	0,05 %
Hospitalización	71	0,04 %
Partos	3	0,002 %
Total asistencial	193.230	100 %

Danubio y CDV concentran ~55 % de toda la producción asistencial. Cualquier contingencia operativa en estas dos sedes impacta directamente más de la mitad del cuatrimestre.

Consolidado de número de consulta médica externa primer cuatrimestre 2026

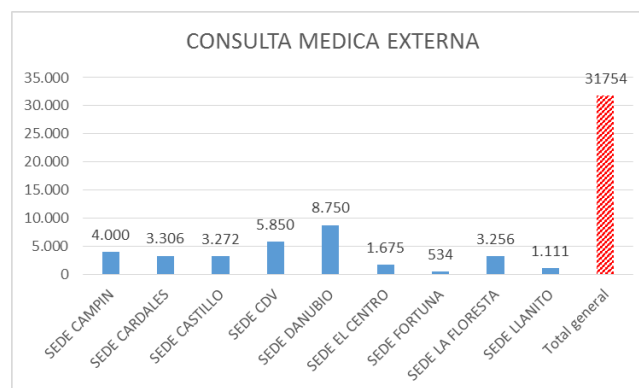
Tabla 8. Producción en consulta médica externa

Fuente: Sistema Panacea ESE Barrancabermeja

CONSULTA MEDICA	
SEDE	No.
SEDE CAMPIN	4.000
SEDE CARDALES	3.306
SEDE CASTILLO	3.272
SEDE CDV	5.850
SEDE DANUBIO	8.750
SEDE EL CENTRO	1.675
SEDE FORTUNA	534
SEDE LA FLORESTA	3.256
SEDE LLANITO	1.111
Total general	31754

Grafica 3. Distribución porcentual de consulta médica general por centro de salud

Fuente: Sistema panacea, E.S.E. Barrancabermeja, 2026



La consulta médica es el segundo servicio en volumen después de laboratorio, con 31.754 atenciones

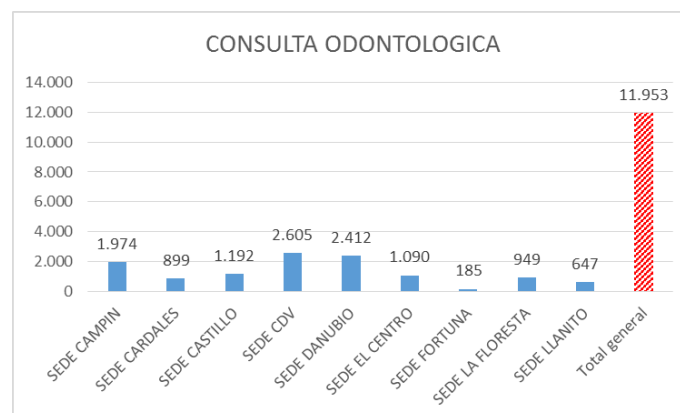


distribuidas en nueve sedes. Danubio lidera con 8.750 (27,6 %), seguido por CDV (5.850; 18,4 %) y Campin (4.000; 12,6 %). El promedio entre sedes es 3.528, mediana 3.272 y desviación estándar 2.467, lo que evidencia heterogeneidad, pero con presencia de todas las sedes.

Tabla 9. Producción en consulta odontológica
Fuente: Sistema panacea, E.S.E. Barrancabermeja, 2026

CONSULTA ODONTOLOGIA	
SEDE	No.
SEDE CAMPIN	1.974
SEDE CARDALES	899
SEDE CASTILLO	1.192
SEDE CDV	2.605
SEDE DANUBIO	2.412
SEDE EL CENTRO	1.090
SEDE FORTUNA	185
SEDE LA FLORESTA	949
SEDE LLANITO	647
Total general	11.953

Grafica 4. Distribución porcentual de consultas odontológicas por centro de salud
Fuente: Sistema panacea, E.S.E. Barrancabermeja, 2026



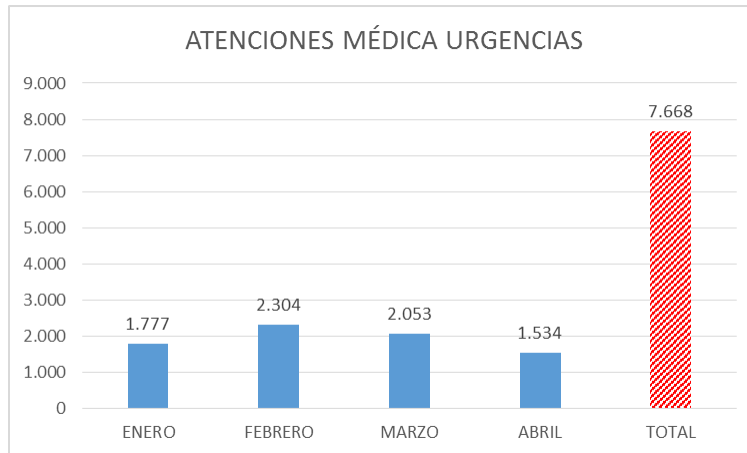
La consulta odontológica registra 11.953 atenciones en nueve sedes. CDV (2.605; 21,8 %) y Danubio (2.412; 20,2 %) son las sedes líderes, seguidas por Campín (1.974; 16,5 %). El promedio entre sedes es 1.328, mediana 1.090 y desviación estándar 808, lo que muestra distribución más equilibrada que en otros servicios.

Temporalmente, el servicio se comporta así: 2.692 en enero, 3.120 en febrero, 3.376 en marzo (pico) y 2.714 en abril, con caída del 19,6 % desde el pico.

Tabla 10. Producción en consulta de urgencias
Fuente: Sistema panacea, E.S.E. Barrancabermeja, 2026

URGENCIAS	
MES	No.
ENERO	1.777
FEBRERO	2.304
MARZO	2.053
ABRIL	1.534
TOTAL	7.668

Grafica 5. Distribución porcentual de consulta médica de urgencias
Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja, 2026



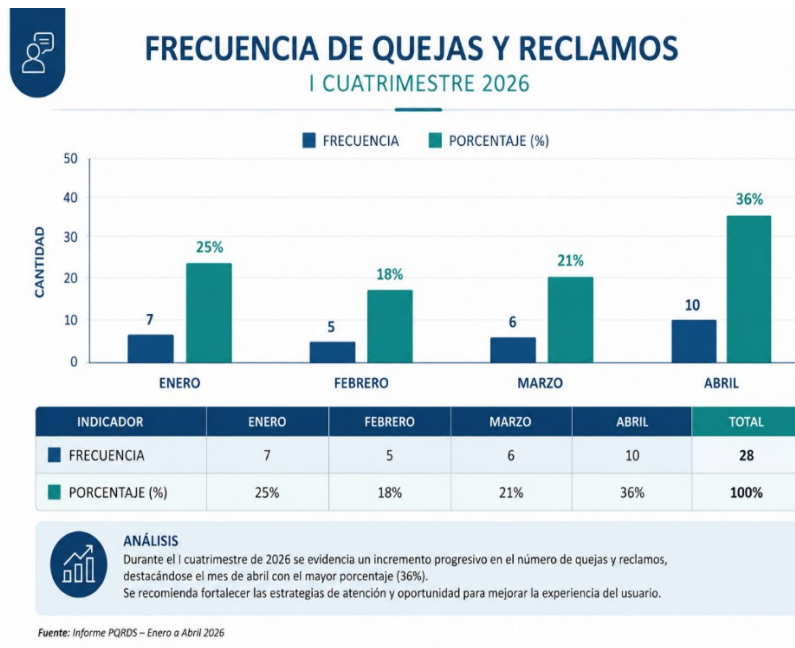
Urgencias generales acumula 7.668 atenciones prestadas en solo tres sedes: Danubio (4.624; 60,3 %), Castillo (1.646; 21,5 %) y El Centro (1.398; 18,2 %).

Informe atención al usuario I cuatrimestre 2026

Tabla 11. Quejas-reclamos denuncias por mes I cuatrimestre 2026
Fuente: Informe PQRDSF enero - abril 2026

MESES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
FRECUENCIA	7	5	6	10	28
PORCENTAJE	25	18	21	36	100

Grafica 6. Frecuencia quejas y reclamos
Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja, 2026



El 100% de las quejas y reclamos fueron gestionados y resueltos dentro de los tiempos establecidos por la normatividad vigente, evidenciando cumplimiento institucional en la atención y respuesta a los usuarios. El análisis del comportamiento mensual muestra una disminución de las manifestaciones entre enero y febrero, pasando de 7 a 5 casos; posteriormente, se evidencia un incremento progresivo durante marzo y abril, alcanzando 10 eventos reportados en este último mes. Lo anterior refleja la necesidad de continuar



fortaleciendo las estrategias institucionales relacionadas con oportunidad en la atención, accesibilidad a los servicios y humanización en la prestación de los servicios de salud.

Tabla 12. Frecuencia de quejas-reclamos -denuncias recepcionadas por EPS-S en el periodo I cuatrimestre 2026

Fuente: Informe de PQRD y participación social enero a abril 2026 proceso SIAU

MESES	FAMISANA R	COOSALU D	NO ASEGURAD O	EPS OTRO MUNICIPIO	NO IDENTIFICADO	SALUD TOTAL	NUEVA EPS	SANITA S	TOT AL
ENERO	0	0	0	0	0	0	5	2	7
FEBRERO	0	0	1	0	0	0	2	2	5
MARZO	0	2	0	0	0	0	4	0	6
ABRIL	0	0	0	0	0	0	9	1	10
TOTAL	0	2	1	0	0	0	20	5	28
PORCENTAJE%	0	7	4	0	0	0	71	18	100

Con relación a la aseguradora en la cual se generan las manifestaciones de los usuarios, se identifica que la mayor frecuencia corresponde a Nueva EPS, con 20 eventos reportados equivalentes al 71% del total de las quejas y reclamos recepcionadas durante el periodo evaluado. Le sigue Sanitas con 5 eventos (18%), Coosalud con 2 casos (7%) y la población no asegurada con 1 evento (4%). El comportamiento evidenciado permite identificar una mayor concentración de manifestaciones en usuarios afiliados a Nueva EPS, situación que orienta la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias de articulación institucional, seguimiento a barreras de acceso y mejoramiento en la oportunidad de atención, con el propósito de garantizar una prestación de servicios más eficiente y centrada en la experiencia del usuario.

Tabla 13. Distribución porcentual de las quejas-reclamos denuncias según el servicio donde se genera I cuatrimestre 2026

Fuente: Informe de PQRD y participación social enero - abril 2026 proceso SIAU

MES	FACTURACI ON	FARMACIA	C. EXTERNA	ODONTOLO GIA	P Y P	URGENCIAS	ENFERMERI A	VIGILANCIA	LABORATO RIO	ADMINISTR ATIVA	NO APLICA	SERVICIOS ESEB	TOTAL
ENERO	1	3	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	7
FEBRERO	3	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	5
MARZO	2	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6
ABRIL	5	2	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	10
FRECUENCIA	11	6	1	1	2	2	0	0	1	4	0	0	28
PORCENTAJE	39	21	4	4	7	7	0	0	4	14	0	0	100

En relación con los servicios donde se generan las manifestaciones de los usuarios, se evidencia que el área de Facturación presenta la mayor frecuencia, con 11 eventos reportados equivalentes al 39% del total de las quejas y reclamos recepcionadas durante el periodo evaluado. Le sigue el servicio de Farmacia con 6 manifestaciones (21%), el componente Administrativo con 4 casos (14%), Promoción y Prevención con 2 eventos (7%), y los servicios de Consulta Externa, Odontología y Laboratorio con 1 caso cada uno (4%). Respecto a la distribución por centros de atención, se identifica mayor frecuencia en Castillo con 4 eventos reportados (14%), seguido de Campín, Cardales y Sede Administrativa con 2 casos cada uno (7%), y Floresta con 1 manifestación (4%). El comportamiento identificado permite evidenciar la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias institucionales orientadas al mejoramiento de la oportunidad en la atención, accesibilidad a los servicios, articulación administrativa y fortalecimiento de la experiencia del usuario, especialmente en aquellos procesos relacionados con facturación, atención farmacéutica y direccionamiento institucional.

Tabla 14. Causa/motivo de PQR por servicio o área afectada I cuatrimestre 2026

Fuente: Informe de satisfacción de encuestas aplicativo Panacea enero a abril 2026 proceso SIAU

SERVICIO	ATRIBUTO CALIDAD AFECTADO	DE	CAUSA/MOTIVO DE LA PQRD
----------	---------------------------------	----	-------------------------



ADMINISTRATIVA	OPORTUNIDAD	Se identificaron situaciones relacionadas con restricciones administrativas derivadas de razones económicas, capacidad de pago y vencimiento temporal de contratos con IPS prestadoras, las cuales afectaron la continuidad de algunos servicios, especialmente en ayudas diagnósticas e imagenología, generando demoras en la prestación de algunos procedimientos y solicitudes de laboratorio mientras se adelantaba el proceso de reanudación contractual con el prestador correspondiente. De igual manera, se evidenciaron manifestaciones asociadas a falta de oportunidad en la atención, principalmente relacionadas con demoras en la asignación de citas ocasionadas por dificultades de comunicación a través de las líneas telefónicas institucionales. Frente a estas situaciones, la institución adelantó acciones orientadas al restablecimiento de los servicios afectados, fortalecimiento de los canales de atención y mejoramiento en la accesibilidad, con el propósito de garantizar la continuidad, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios de salud a los usuarios de la ESE.
CONSULTA MÉDICA	CALIDEZ-OPORTUNIDAD	Se presentaron manifestaciones relacionadas con la percepción de trato inequitativo y falta de calidez en la atención, asociadas principalmente a inconformidades expresadas por los usuarios frente a la actitud y trato brindado por algunos profesionales durante la prestación del servicio. En particular, se identificó percepción de falta de amabilidad por parte del profesional médico durante la atención recibida. Frente a estas situaciones, los casos fueron remitidos a los líderes de proceso y responsables del servicio para el respectivo análisis, seguimiento y adopción de acciones de mejoramiento orientadas al fortalecimiento de la humanización, trato digno, comunicación asertiva y calidad en la atención brindada a los usuarios de la ESEB.
FARMACIA	OPORTUNIDAD	Restricción en el acceso a los servicios por falta de oportunidad en la atención y demoras en la entrega de medicamentos, generando inconformidad en los usuarios frente a la continuidad y oportunidad del tratamiento requerido.
URGENCIAS	CALIDEZ/CALIDAD	Percepción por parte del usuario de trato inequitativo y no aplicación adecuada de normas o guías de atención durante la prestación del servicio, generando inconformidad frente a la calidad y humanización de la atención recibida.
LABORATORIO	OPORTUNIDAD/INFORMACIÓN	Demora en la atención del servicio y fallas en el direccionamiento adecuado del usuario, generando inconformidad frente a la oportunidad y orientación brindada durante el proceso de atención.
FACTURACION	OPORTUNIDAD-INFORMACIÓN	Limitaciones en la información/Dificultad de comunicación con las líneas telefónicas para citas que incide en la oportunidad del servicio (líneas congestionadas, no direccionamiento adecuado para el acceso a los servicios)

Tabla 15. Distribución porcentual de la queja-reclamo-según el centro de salud

Fuente: Informe de satisfacción de encuestas aplicativo Panacea enero a abril 2026 proceso SIAU

MESES	Áreas/centros de atención												TOTAL
	CENTRO	CASTILLO	FARMACIA	CDV	DANUBIO	CAMPIN	FLORESTA	CARDALES	FORTUNA	LLANITO	SEDE ADMINISTRATIVA	NO APLICA	
ENERO	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0	2	0	7
FEBRERO	0	1	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	5
MARZO	0	2	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	6
ABRIL	0	1	2	3	2	1	0	1	0	0	0	0	10
FRECUENCIA	0	4	6	6	5	2	1	2	0	0	2	0	28
PORCENTAJE	0	14	21	21	18	7	4	7	0	0	7	0	100

El centro de atención con mayor número de manifestaciones durante el periodo evaluado fue Farmacia, con 6 eventos reportados equivalentes al 21% del total de las quejas y reclamos recepcionadas. De igual manera, el Centro de Salud CDV presentó 6 manifestaciones (21%), seguido del centro de atención Danubio con 5 eventos (18%) y Castillo con 4 casos reportados (14%). Por su parte, Campin, Cardales y la Sede Administrativa registraron 2 manifestaciones cada uno (7%), mientras que Floresta presentó 1 evento (4%). El comportamiento identificado evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias institucionales orientadas al mejoramiento de la oportunidad en la atención, accesibilidad a los servicios,

comunicación efectiva y humanización en la prestación de los servicios de salud, especialmente en los centros de atención con mayor frecuencia de manifestaciones por parte de los usuarios.

Informe percepción del usuario I cuatrimestre 2026

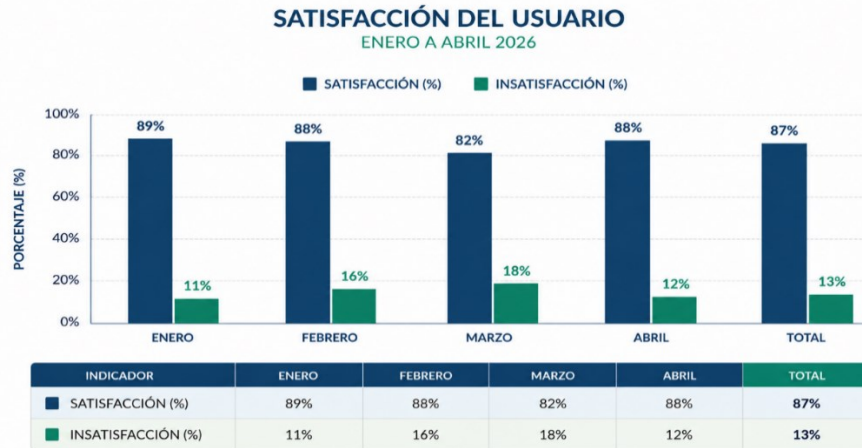
Tabla 16. Porcentaje de satisfacción mes a mes I cuatrimestre 2026

Fuente: Informe de satisfacción de encuestas Aplicativo Panacea enero - abril 2026

MES	SATISFACCIÓN		INSATISFACCIÓN		TOTAL, ENCUESTAS
	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE	
ENERO	622	89%	78	11%	700
FEBRERO	486	88%	64	16%	550
MARZO	492	82%	108	18%	600
ABRIL	403	88%	57	12%	460
TOTAL	2003	87%	307	13%	2310

Grafica 7. Frecuencia quejas y reclamos

Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja, 2026



Se observa que en el I cuatrimestre se aplicaron 2.310 encuestas, para un promedio del 87% de satisfacción. Se determina que la tendencia de enero a febrero es con tendencia a la disminución en un 1%. De febrero a marzo sigue la tendencia a la disminución en un 6%. Sin embargo, de marzo a abril la tendencia es al aumento también en un 6%. Finalmente se obtiene un porcentaje en el cuatrimestre del 87%.

Evaluación de experiencia respecto a los servicios recibidos en la ese Barrancabermeja I cuatrimestre 2026.

Tabla 17. Evaluación de experiencia respecto a los servicios recibidos en la ese Barrancabermeja I cuatrimestre 2026

Mes	Buena	Muy buena	Regular	Mala	Muy mala	No responde	Total
Enero	600	22	60	18	0	0	700
Febrero	471	15	51	13	0	0	550
Marzo	298	194	82	26	0	0	600
Abril	248	155	37	19	0	1	460
Total	1617	386	230	76	0	1	2310



Tabla 18. Descripción y análisis del indicador experiencia respecto a los servicios recibidos en la ese Barrancabermeja I cuatrimestre 2026.

Relación matemática del indicador satisfacción global	Meta del indicador estimada por la ESEB	Resultado I cuatrimestre 2026	Análisis del Resultado	COMPARATIVO	
				II CUATRIMESTRE 2025	I CUATRIMESTRE 2025
Número de usuari@s con respuestas Muy buena y buena/número de usuarios encuestados x 100	80%	2003/2310 X 100= 87%	De acuerdo a la meta del indicador que es el 87%, se observa que el resultado obtenido en el periodo, cumple con la meta	83% Se evidencia tendencia al aumento en un 2% frente al cuatrimestre anterior	81% se observa tendencia al aumento en un 4% con respecto al mismo periodo año anterior

Tabla 19. Evaluación respecto a si recomendaría la ESEB, I cuatrimestre 2026

MES	DEFINITIVAMENTE SI	PROBABLEMENTE SI	DEFINITIVAMENTE NO	PROBABLEMENTE NO	NO INFORMA	TOTAL
ENERO	30	630	10	30	0	700
FEBRERO	16	504	6	24	0	550
MARZO	418	158	4	20	0	600
ABRIL	380	60	5	15	0	460
TOTAL	844	1352	25	89	0	2.310

Tabla 20. Gestión y acciones correctivas I cuatrimestre 2026

SERVICIO	ATRIBUTO DE CALIDAD AFECTADO	ACCIONES REALIZADAS/O GESTIONADAS
ADMINISTRATIVA	OPORTUNIDAD	Las situaciones asociadas a la oportunidad en la prestación de los servicios de salud, derivadas de trámites administrativos y de la no continuidad inmediata del contrato con los prestadores de ayudas diagnósticas, fueron abordadas mediante acciones de gestión institucional orientadas a garantizar la continuidad del servicio. En este sentido, se realizó la contratación de un nuevo prestador, permitiendo restablecer la oferta de atención y efectuar la asignación de las respectivas autorizaciones a los usuarios, asegurando el acceso oportuno, la continuidad en la atención y la disminución de barreras administrativas en la prestación de los servicios requeridos.
CONSULTA MÉDICA	OPORTUNIDAD/CALIDEZ	Las situaciones relacionadas con mal direccionamiento y diferencias en la información de agenda en Consulta Externa fueron gestionadas mediante asignación inmediata o reprogramación de citas, garantizando la continuidad en la atención. Asimismo, los casos fueron remitidos a las áreas responsables para seguimiento y mejoramiento de los procesos. Frente a las manifestaciones por trato indigno o



		inequitativo, se realizaron las gestiones correspondientes con los líderes de proceso, fortaleciendo desde SIAU las estrategias de humanización, trato digno y atención con calidad y calidez en la E.S.E. Barrancabermeja.
FARMACIA	OPORTUNIDAD	Las situaciones relacionadas con demora en la entrega de medicamentos fueron notificadas oportunamente a la Subdirección Científica y a la Regencia de Farmacia para su respectivo seguimiento y gestión institucional. Una vez se contó con la disponibilidad de los medicamentos requeridos, se realizó contacto e información a los usuarios para efectuar la correspondiente entrega, garantizando la continuidad del tratamiento y el acceso oportuno a los servicios farmacéuticos. Asimismo, desde la institución se continúan fortaleciendo las acciones de seguimiento y articulación con el operador farmacéutico, orientadas a disminuir barreras en la prestación del servicio y mejorar la oportunidad en la atención al usuario
Odontología	OPORTUNIDAD	Las situaciones por falta de oportunidad en asignaciones de citas en el servicio de odontología fueron remitidas al área de facturación y se asignaron las citas en forma oportuna.
Urgencias	OPORTUNIDAD/CALIDEZ	Las situaciones por percepción de demora en la atención fueron socializadas con el líder de urgencias y operador de servicio Maxempleos- Las manifestaciones por percepción falta de calidez en la atención fueron socializadas con servicios ambulatorios y operador de servicios Maxempleos para intervención y seguimiento. De otra parte, desde SIAU se fortalece continuamente en los servidores públicos el garantizar el buen trato y calidez en el proceso de atención.

Rutas de promoción y mantenimiento de la salud

Las rutas de promoción y mantenimiento de la salud son el conjunto de actividades diseñadas para promover la salud, prevenir enfermedades y generar una cultura del cuidado en las personas, familias y comunidades. Estas rutas incluyen: Valoración integral del estado de salud y detección temprana de alteraciones, protección específica y educación para la salud, acciones como vacunación, atención en salud oral, esquema de juventud, esquema de adultez y vejez, detención temprana DT cérvix y educación en lactancia materna.

Estas actividades son obligatorias para toda la población y se realizan de forma gratuita, sin cobro de copagos, y están diseñadas para garantizar la atención integral de los usuarios

Grafica 8. Cumplimiento de actividades por esquemas según el ciclo de vida por profesional.
Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja, 2026



De acuerdo al comportamiento de las actividades realizadas por esquema se evidencia un resultado positivo de las estrategias instauradas, sin embargo, se requiere continuar control en los indicadores de primera infancia, infancia y adolescencia para lograr un cumplimiento óptimo, teniendo en cuenta que estos indicadores tienen la estimación de cumplimiento más elevada frente a los indicadores para los demás ciclos de vida.

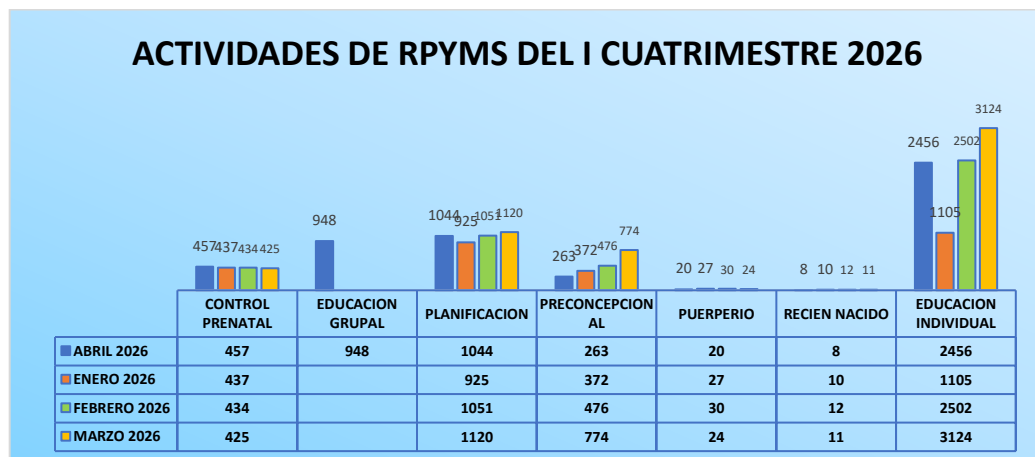
Cumplimiento de actividades de ciclos de vida por EAPB

Teniendo en cuenta las actividades realizadas por las EAPB en los diferentes ciclos de vida se evidencia una mayor producción de la EAPB Nueva EPS con un total general de **6.721** siendo esta la que mayor población tenemos contratada, seguido de la EPS Sanitas. A continuación, se adjunta gráfico dinámica y tabla con el contenido de resultados generales.

Tabla 21. Cumplimiento de actividades de ciclos de vida por EAPB
Fuente: Construcción propia, Empresa Social del Estado Barrancabermeja, 2026.

EAPB	A. PRIMERA INFANCIA	B. INFANCIA	C. ADOLESCENCIA	D. JUVENTUD	E. ADULTEZ	F. VEJEZ	Total, general
COOSALUD	425	184	284	211	555	258	1917
FAMISANAR	44	13	30	17	25	8	137
MUTUALSER	2					1	3
NUEVA EPS	1671	576	526	684	1776	1488	6721
PARTICULAR	16						16
SALUD TOTAL	54	45	20	25	40	14	198
SANITAS	442	296	449	233	601	326	2347
Total, general	2.654	1.114	1.309	1.170	2.997	2.095	11.339

Grafica 9. Cumplimiento de programas de RPYMS
Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja, 2026



Se evidencia comportamiento con tendencia al cumplimiento, sin embargo, aún no se alcanza el puntaje óptimo en los programas de salud sexual y reproductiva, sin embargo, es válido resaltar que estos programas tienen la estimación de cumplimiento más elevada frente a los indicadores establecidos para los otros programas de esta clasificación.

Tabla 22. Cumplimiento de programa de RPYMS
Fuente: Construcción propia, Empresa Social del Estado Barrancabermeja, 2026.

EAPB	CONTROL PRENATAL	EDUCACION GRUPAL	PLANIFICACION	PRECONCEPCIONAL	PUERPERIO	RECIEN NACIDO	EDUCACION INDIVIDUAL	Total, general
COOSALUD	294	208	626	272	15	7	1645	3067
FAMISANAR	39		57	29	2	1	63	191
NUEVA EPS	990	576	2640	1142	62	27	5531	10968



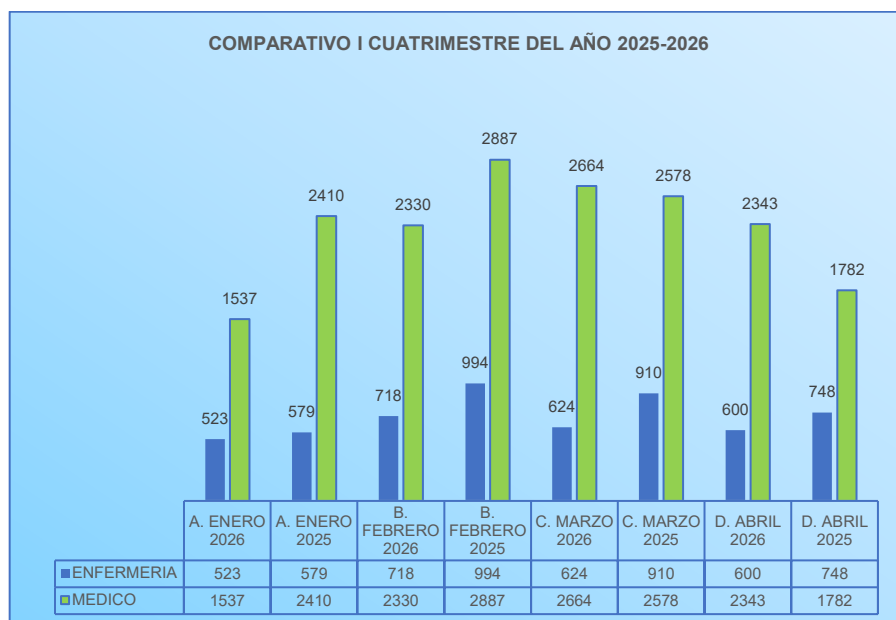
SALUD TOTAL	27		61	20	1		57	166
SANITAS	345	164	755	422	20	6	1891	3603
VINCULADAS	52				1			53
MUTUALSER	6		1					7
Total, general	1.753	948	4.140	1.885	101	41	9.187	18.055

Cumplimiento De RPYMS Medico-Enfermería

Los Resultados expuestos manifiestan un aumento de las actividades realizadas en el área de atención profesional de consulta de Médico y Enfermería comparando el tercer cuatrimestre de 2025/2026, impactaron en las actividades de ruta integral de salud; se evidencia un gran avance del cumplimiento de las metas de los programas de ruta promoción y mantenimiento de salud teniendo en cuenta la capacidad instalada en el área operativa de la institución, contando con una efectividad en la base de datos de la población específica aunque no en la totalidad pero si ha mejorado, se evidencia una disminución de 1549 actividades respecto al segundo cuatrimestre de 2025.

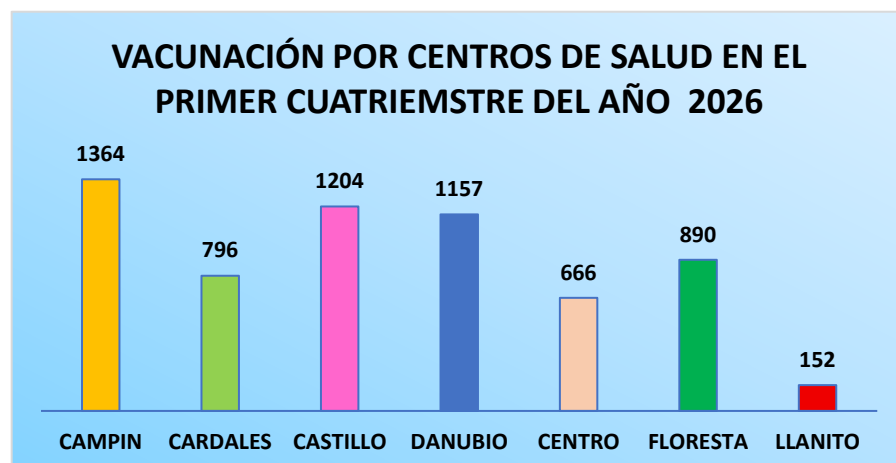
Grafica 10. Comparativo

Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja, 2025



Grafica 11. Comportamiento del cumplimiento en la población sujeto para vacunación

Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja, 2026





De acuerdo con el comportamiento, se evidencia efecto positivo en las jornadas de vacunación para el esquema de la primera infancia, en el esquema de adultez se evidencia una cobertura de vacunación efectiva, asimismo juventud. Sin embargo, los esquemas de infancia, adolescencia y vejez, se obtienen resultados favorables que contribuyen al cumplimiento de las metas, teniendo en cuenta que estos indicadores tienen la estimación de cumplimiento más elevada frente a los indicadores con un total de **6.229** biológicos aplicados.

Tabla 23. Cumplimiento de vacunación

Fuente: Construcción propia, Empresa Social del Estado Barrancabermeja, 2026.

CENTRO DE SALUD	TOTAL
CAMPIN	1364
CARDALES	796
CASTILLO	1204
DANUBIO	1157
CENTRO	666
FLORESTA	890
LLANITO	152
Total	6.229

Tabla 24. Tabla de biológicos aplicados

Fuente: Construcción propia, Empresa Social del Estado Barrancabermeja, 2025.

NOMBRE DEL BIOLÓGICO	TOTAL
VACUNA DPTaCELULAR	77
VACUNACION CONTRA ROTAVIRUS	362
VACUNACION CONTRA STREPTOCOCO NEUMONIAE	552
VACUNACION COMBINADA CONTRA DIFTERIA, TETANOS Y TOS FERINA (DPT)	354
VACUNACION COMBINADA CONTRA TETANOS Y DIFTERIA (TD)	264
VACUNACIÓN COMBINADA PENTAVALENTE	762
VACUNACION COMBINADA TRIPLE VIRAL	543
VACUNACION CONTRA FIEBRE AMARILLA	870
VACUNACION CONTRA HEPATITIS A	197
VACUNACION CONTRA HEPATITIS B	4
VACUNACION CONTRA INFLUENZA	316
VACUNACION CONTRA POLIOMIELITIS	1037
VACUNACION CONTRA RUBEOLA	44
VACUNACION CONTRA SARAMPION	108
VACUNACION CONTRA TUBERCULOSIS (BCG)	2
VACUNACION CONTRA VARICELA	426
VACUNACIÓN CONTRA VIRUS PAPILOMA HUMANO [VPH]	31
VACUNACION CONTRA VIRUS SINCITAL RESPIRATORIO	55
VACUNACIÓN CONTRA VPH	225
Total, general	6.229

Cumplimiento de Gestantes captadas antes de la semana 10 de Gestación

Se realiza revisión de todos los casos teniendo en cuenta el contenido de la norma que indica que la accesibilidad de la mujer una vez identifica su retraso menstrual y la posibilidad de contar con un ingreso inmediato o atención inmediata al programa de control prenatal para confirmación e ingreso al seguimiento se cuenta con un indicador general para el segundo cuatrimestre del año 2026 de 100 %,

adjunto a la siguiente acta se deja constancia de cada uno de los casos analizados con sus motivos de exclusión como son georreferenciación, inconvenientes en la afiliación a la EPS zonificación, gestantes sin deseos de concebir, gestantes con periodos menstruales irregulares. En el segundo cuatrimestre se excluyen para indicador gerencial 49 usuarias que ingresan tardíamente por causas ajenas a la prioridad de atención en la IPS ESE Barrancabermeja.

Se evidencia un incremento exponencial en algunos centros de salud que atendían menos de 33 Gestantes iniciando la vigencia con una consecuente disminución de atención de gestantes en Centro de salud Danubio por descentralización de maternas del mismo.

Grafica 12. Cumplimiento de gestantes captadas antes de la semana 10
Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja, 2026



Captación de gestantes por centro de salud

Grafica 13. Cumplimiento de gestantes captadas antes de la semana 10
Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja, 2026

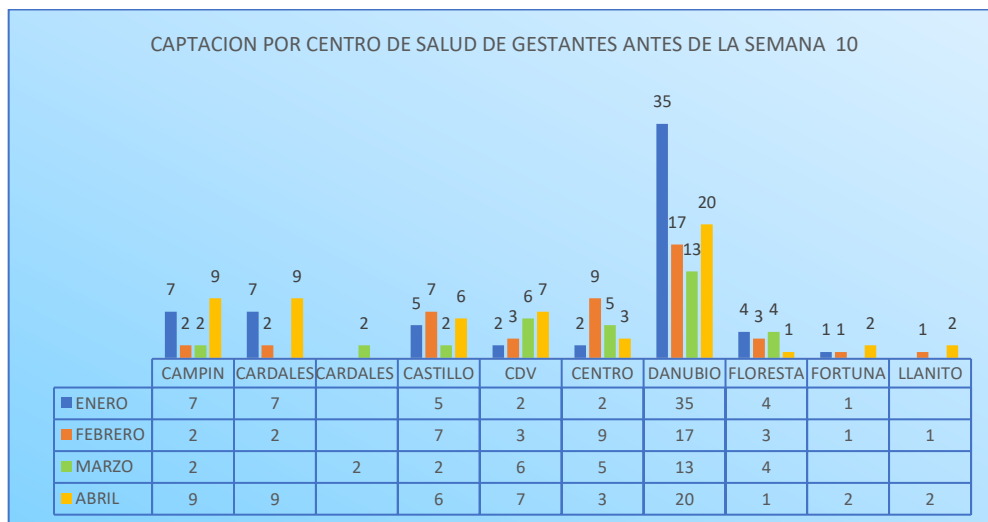


Tabla 25. Listado de gestantes de la cohorte general RPMT
Fuente: Construcción propia, Empresa Social del Estado Barrancabermeja, 2026.

RELACIÓN DE GESTANTES CAPTADAS EN LA SEMANA 10						
CENTRO DE SALUD	FECHA DIAGNOSTICO DE LA GESTACIÓN (AAAA-MM-DD)	FECHA DE INGRESO AL PROGRAMA (AAAA-MM-DD)	MES	EPS DE AFILIACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD GESTACIONAL DE INICIO DEL CONTROL PRENATAL
DANUBIO	2026-01-05	2026-01-05	ENERO	NUEVA EPS	6912834	9.6



Empresa Social del Estado Barrancabermeja

**SERVICIOS DE SALUD
DE BAJA COMPLEJIDAD**
NIT No. 829.001.846-6
Código prestador 6808100707

DANUBIO	2026-01-06	2026-01-06	ENERO	NUEVA EPS	1050546513	8.9
DANUBIO	2026-01-06	2026-01-06	ENERO	NUEVA EPS	1039684207	9.6
DANUBIO	2026-01-07	2026-01-07	ENERO	SANITAS	1124056360	9.7
DANUBIO	2026-01-09	2026-01-09	ENERO	SANITAS	1096250223	9.7
DANUBIO	2026-01-07	2026-01-07	ENERO	SANITAS	1096208578	7.4
DANUBIO	2026-01-07	2026-01-07	ENERO	NUEVA EPS	1097192161	7.4
DANUBIO	2026-01-08	2026-01-08	ENERO	NUEVA EPS	37579871	7.6
DANUBIO	2026-01-08	2026-01-08	ENERO	NUEVA EPS	5332164	9.1
DANUBIO	2026-01-09	2026-01-09	ENERO	SANITAS	1096212044	9.4
DANUBIO	2026-01-09	2026-01-09	ENERO	PARTICULAR	1027960089	9.7
DANUBIO	2026-01-13	2026-01-13	ENERO	SANITAS	1005176116	7.7
DANUBIO	2026-01-13	2026-01-13	ENERO	NUEVA EPS	1001815488	5.4
DANUBIO	2026-01-13	2026-01-13	ENERO	NUEVA EPS	1096239904	8.4
DANUBIO	2026-01-14	2026-01-14	ENERO	COOSALUD	1118880476	9.4
DANUBIO	2026-01-14	2026-01-04	ENERO	COOSALUD	1096242233	4.3
DANUBIO	2026-01-15	2026-01-15	ENERO	SANITAS	1005186047	5.7
DANUBIO	2026-01-15	2026-01-15	ENERO	NUEVA EPS	1005185454	9.7
DANUBIO	2026-01-16	2026-01-16	ENERO	SANITAS	1005241349	6.0
DANUBIO	2026-01-06	2026-01-16	ENERO	NUEVA EPS	1097183787	6.4
DANUBIO	2026-01-19	2026-01-19	ENERO	NUEVA EPS	1006457202	5.9
DANUBIO	2026-01-19	2026-01-19	ENERO	COOSALUD	1007799932	8.1
DANUBIO	2026-01-20	2026-01-20	ENERO	NUEVA EPS	1005179569	9.7
DANUBIO	2026-01-20	2026-01-20	ENERO	VINCULADAS	VEN28662487	9.6
DANUBIO	2026-01-20	2026-01-20	ENERO	NUEVA EPS	1005563947	8.7
CDV	2026-01-21	2026-01-21	ENERO	NUEVA EPS	1096233255	7.6
DANUBIO	2026-01-21	2026-01-21	ENERO	NUEVA EPS	1098656696	6.7
DANUBIO	2026-01-21	2026-01-21	ENERO	SANITAS	1131359933	9.7
DANUBIO	2026-01-21	2026-01-21	ENERO	COOSALUD	1100011703	5.7
DANUBIO	2026-01-21	2026-01-21	ENERO	FAMISANAR	1096205626	9.9
CDV	2026-01-22	2026-01-22	ENERO	NUEVA EPS	1005179826	6.0
DANUBIO	2026-01-22	2026-01-22	ENERO	NUEVA EPS	1096217199	6.1
DANUBIO	2026-01-22	2026-01-22	ENERO	SANITAS	1005180652	9.7
DANUBIO	2026-01-23	2026-01-23	ENERO	COOSALUD	1005565293	9.4
DANUBIO	2026-01-26	2026-01-26	ENERO	NUEVA EPS	1096183577	7.0
DANUBIO	2026-01-28	2026-01-28	ENERO	COOSALUD	1002465201	8.4
DANUBIO	2026-01-28	2026-01-28	ENERO	NUEVA EPS	5881728	9.3
CAMPIN	2026-01-15	2026-01-15	ENERO	SALUD TOTAL	1097188334	8.1
CAMPIN	2026-01-15	2026-01-15	ENERO	NUEVA EPS	1103674395	5.9
CAMPIN	2026-01-16	2026-01-16	ENERO	SANITAS	1096242186	9.4
CAMPIN	2026-01-22	2026-01-22	ENERO	SALUD TOTAL	1005180623	5.9
CAMPIN	2026-01-22	2026-01-22	ENERO	NUEVA EPS	1005188720	5.6
CAMPIN	2026-01-23	2026-01-23	ENERO	SANITAS	1005153987	9.4
CAMPIN	2026-01-23	2026-01-23	ENERO	SANITAS	41956068	9.9
FLORESTA	2026-01-06	2026-01-06	ENERO	COOSALUD	1005145807	9.4
FLORESTA	2026-01-20	2026-01-20	ENERO	NUEVA EPS	1042214981	9.4
FLORESTA	2026-01-22	2026-01-22	ENERO	NUEVA EPS	6754295	9.9
FLORESTA	2026-01-29	2026-01-29	ENERO	COOSALUD	1096228909	4.3
CASTILLO	2026-01-08	2026-01-20	ENERO	NUEVA EPS	1096210740	9.0
CASTILLO	2026-01-19	2026-01-20	ENERO	NUEVA EPS	1097182593	9.4
CASTILLO	2025-01-16	2026-01-22	ENERO	NUEVA EPS	1005239817	6.7
CASTILLO	2026-01-21	2026-01-22	ENERO	NUEVA EPS	1092734355	6.4
CASTILLO	2025-01-23	2026-01-27	ENERO	NUEVA EPS	1096230135	6.6
FORTUNA	2026-01-14	2026-01-14	ENERO	FAMISANAR	1098357500	7.0



Empresa Social del Estado Barrancabermeja

**SERVICIOS DE SALUD
DE BAJA COMPLEJIDAD**
NIT No. 829.001.846-6
Código prestador 6808100707

CENTRO	2026-01-02	2026-01-13	ENERO	NUEVA EPS	1097094482	7.3
CENTRO	2026-01-08	2026-01-13	ENERO	NUEVA EPS	5049013	8.0
CARDALES	2025-01-05	2026-01-05	ENERO	NUEVA EPS	1096801677	7.1
CARDALES	2026-01-06	2026-01-06	ENERO	NUEVA EPS	1096810992	8.7
CARDALES	2026-01-07	2026-01-07	ENERO	NUEVA EPS	1005180213	8.3
CARDALES	2026-01-07	2026-01-07	ENERO	NUEVA EPS	1096209576	7.6
CARDALES	2026-01-13	2026-01-13	ENERO	NUEVA EPS	1097186448	9.6
CARDALES	2026-01-22	2026-01-26	ENERO	NUEVA EPS	5600640	9.3
CARDALES	2026-01-27	2026-01-27	ENERO	NUEVA EPS	1096196045	6.6
DANUBIO	2026-02-02	2026-02-02	FEBRERO	NUEVA EPS	1116802141	9.0
DANUBIO	2026-02-03	2026-02-03	FEBRERO	COOSALUD	1096190877	7.4
DANUBIO	2026-02-04	2026-02-04	FEBRERO	NUEVA EPS	6446408	9.4
DANUBIO	2026-02-04	2026-02-04	FEBRERO	NUEVA EPS	6908716	7.1
DANUBIO	2026-02-04	2026-02-04	FEBRERO	NUEVA EPS	6904181	7.3
DANUBIO	2026-02-06	2026-02-06	FEBRERO	NUEVA EPS	1116796491	9.7
CDV	2026-02-06	2026-02-06	FEBRERO	NUEVA EPS	1095811116	9.6
DANUBIO	2026-02-09	2026-02-09	FEBRERO	NUEVA EPS	1001638050	4.6
DANUBIO	2026-02-10	2026-02-10	FEBRERO	NUEVA EPS	1005654543	7.0
DANUBIO	2026-02-11	2026-02-11	FEBRERO	NUEVA EPS	1005221952	6.7
DANUBIO	2026-02-12	2026-02-12	FEBRERO	NUEVA EPS	1007114629	9.9
DANUBIO	2026-02-12	2026-02-12	FEBRERO	NUEVA EPS	1141314471	6.1
CDV	2026-02-13	2026-02-13	FEBRERO	NUEVA EPS	1096228281	9.3
DANUBIO	2026-02-17	2026-02-17	FEBRERO	SANITAS	1096253970	7.4
DANUBIO	2026-02-19	2026-02-19	FEBRERO	COOSALUD	1005189840	8.0
DANUBIO	2026-02-19	2026-02-19	FEBRERO	NUEVA EPS	1096229640	7.0
DANUBIO	2026-02-20	2026-02-20	FEBRERO	SANITAS	1096189541	9.6
DANUBIO	2026-02-23	2026-02-23	FEBRERO	COOSALUD	1097182197	6.9
DANUBIO	2026-02-25	2026-02-25	FEBRERO	SANITAS	1042210629	7.1
CDV	2026-02-25	2026-02-25	FEBRERO	COOSALUD	1098695862	9.4
CAMPIN	2026-02-20	2026-02-20	FEBRERO	NUEVA EPS	6714405	4.6
CAMPIN	2026-02-23	2026-02-23	FEBRERO	NUEVA EPS	1097185728	8.3
FLORESTA	2026-02-02	2026-02-03	FEBRERO	SANITAS	1067403879	4.7
FLORESTA	2026-02-09	2026-02-10	FEBRERO	NUEVA EPS	5440533	9.0
FLORESTA	2026-02-10	2026-02-13	FEBRERO	COOSALUD	1042214300	6.1
CASTILLO	2026-02-02	2026-02-02	FEBRERO	COOSALUD	1097185395	6.0
CASTILLO	2026-02-03	2026-02-03	FEBRERO	NUEVA EPS	1097104621	7.7
CASTILLO	2026-02-04	2026-02-04	FEBRERO	SANITAS	1096190760	8.6
CASTILLO	2026-02-09	2026-02-09	FEBRERO	SANITAS	1097193492	9.1
CASTILLO	2026-02-16	2026-02-16	FEBRERO	NUEVA EPS	1056505174	9.6
CASTILLO	2026-02-18	2026-02-18	FEBRERO	NUEVA EPS	1096263097	9.9
CASTILLO	2026-02-23	2026-02-23	FEBRERO	SANITAS	1096213354	8.9
FORTUNA	2026-02-11	2026-02-11	FEBRERO	NUEVA EPS	1097488183	7.9
CARDALES	2026-02-05	2026-02-05	FEBRERO	SANITAS	1005183882	6.0
CARDALES	2026-02-17	2026-02-17	FEBRERO	NUEVA EPS	1052950931	6.6
CENTRO	2026-01-22	2026-02-05	FEBRERO	SANITAS	1096237117	9.9
CENTRO	2025-10-27	2026-02-06	FEBRERO	COOSALUD	1096221461	9.9
CENTRO	2025-12-20	2026-02-13	FEBRERO	FAMISANAR	1097187283	7.9
CENTRO	2026-02-10	2026-02-17	FEBRERO	NUEVA EPS	1005183104	6.0
CENTRO	2206-02-18	2026-02-20	FEBRERO	NUEVA EPS	1143397497	8.7
CENTRO	2026-02-18	2026-02-20	FEBRERO	NUEVA EPS	1098701896	8.4
CENTRO	2026-02-19	2026-02-25	FEBRERO	COOSALUD	1005175653	9.1
CENTRO	2026-02-19	2026-02-25	FEBRERO	NUEVA EPS	1096209098	8.4
CENTRO	2026-02-26	2026-02-26	FEBRERO	NUEVA EPS	1096216798	8.4



Empresa Social del Estado Barrancabermeja

**SERVICIOS DE SALUD
DE BAJA COMPLEJIDAD**
NIT No. 829.001.846-6
Código prestador 6808100707

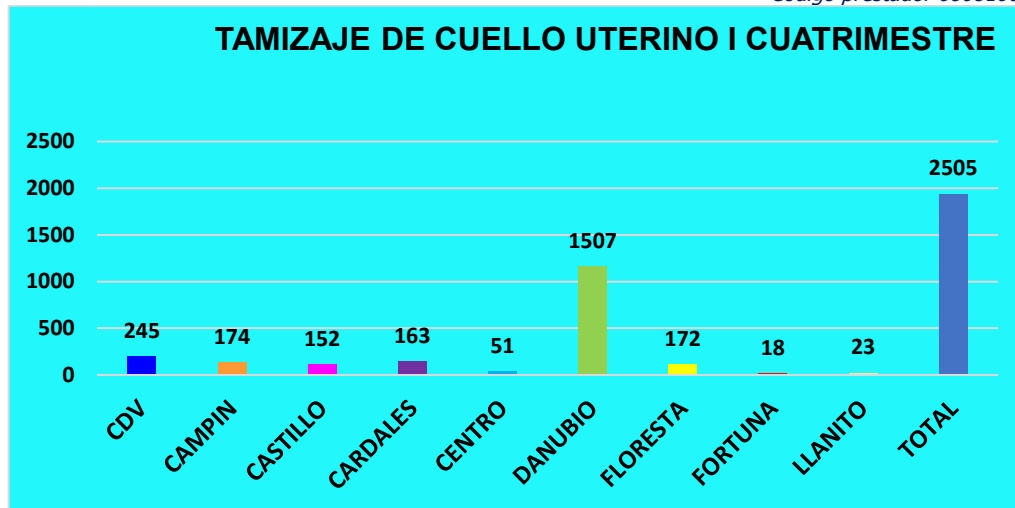
LLANITO	2026-02-02	2026-02-02	FEBRERO	SANITAS	1096192044	4.6
DANUBIO	2026-03-02	2026-03-02	MARZO	NUEVA EPS	1151435987	6.9
DANUBIO	2026-03-02	2026-03-02	MARZO	NUEVA EPS	1097610665	9.4
DANUBIO	2026-03-04	2026-03-04	MARZO	FAMISANAR	1042210443	5.9
DANUBIO	2026-03-04	2026-03-04	MARZO	SANITAS	1096218255	9.9
DANUBIO	2026-03-04	2026-03-04	MARZO	NUEVA EPS	1259921	8.6
CDV	2026-03-05	2026-03-05	MARZO	NUEVA EPS	1096251209	5.6
DANUBIO	2026-03-06	2026-03-06	MARZO	SANITAS	1096197778	5.6
DANUBIO	2026-03-10	2026-03-10	MARZO	NUEVA EPS	1005221124	6.0
DANUBIO	2026-03-10	2026-03-10	MARZO	SANITAS	1097193248	8.9
DANUBIO	2026-03-12	2026-03-12	MARZO	SANITAS	1096254406	7.0
DANUBIO	2026-03-16	2026-03-16	MARZO	NUEVA EPS	1005180543	9.9
DANUBIO	2026-03-17	2026-03-17	MARZO	NUEVA EPS	1263420	7.3
DANUBIO	2026-03-17	2026-03-17	MARZO	COOSALUD	1127661988	7.0
CDV	2026-03-16	2026-03-16	MARZO	NUEVA EPS	4858962	8.3
DANUBIO	2026-03-18	2026-03-18	MARZO	SANITAS	1114817012	5.9
CDV	2026-03-18	2026-03-18	MARZO	NUEVA EPS	1067031014	9.6
CDV	2026-03-25	2026-03-25	MARZO	NUEVA EPS	1101207311	9.0
CDV	2026-03-26	2026-03-25	MARZO	COOSALUD	1096238900	7.3
CDV	2026-03-27	2026-03-27	MARZO	NUEVA EPS	1096190283	9.4
CAMPIN	2026-03-19	2026-03-19	MARZO	SANITAS	1102549395	6.0
CAMPIN	2026-03-27	2026-03-27	MARZO	NUEVA EPS	1096191142	5.6
FLORESTA	2026-03-04	2026-03-06	MARZO	COOSALUD	1096243815	8.7
FLORESTA	2026-03-09	2026-03-10	MARZO	NUEVA EPS	1096192943	8.9
FLORESTA	2026-03-09	2026-03-12	MARZO	NUEVA EPS	1073234582	8.7
FLORESTA	2026-03-13	2026-03-16	MARZO	SANITAS	1096230751	9.3
CASTILLO	2026-03-03	2026-03-03	MARZO	NUEVA EPS	1096246274	7.1
CASTILLO	2026-03-10	2026-03-10	MARZO	COOSALUD	1096232230	9.1
CARDALES	2026-03-16	2026-03-16	MARZO	COOSALUD	6258179	6.4
CARDALES	2026-03-20	2026-03-20	MARZO	COOSALUD	1096220714	9.1
CENTRO	2026-02-26	2026-03-03	MARZO	SANITAS	1096256008	6.9
CENTRO	2026-03-03	2026-03-05	MARZO	NUEVA EPS	5459736	7.6
CENTRO	2026-02-25	2026-03-03	MARZO	SANITAS	1096256008	6.9
CENTRO	2026-03-05	2026-03-26	MARZO	NUEVA EPS	1097193959	8.7
CENTRO	2026-03-25	2026-03-27	MARZO	NUEVA EPS	37577840	6.6
DANUBIO	2026-04-06	2026-04-06	ABRIL	NUEVA EPS	1097189019	7.9
CDV	2026-04-06	2026-04-06	ABRIL	NUEVA EPS	1005623034	6.0
DANUBIO	2026-04-07	2026-04-07	ABRIL	VINCULADAS	VEN30387082	8.7
DANUBIO	2026-04-07	2026-04-07	ABRIL	NUEVA EPS	1085038617	4.3
DANUBIO	2026-04-08	2026-04-08	ABRIL	NUEVA EPS	1096187785	9.7
DANUBIO	2026-04-08	2026-04-08	ABRIL	SANITAS	1005238086	7.3
CDV	2026-04-09	2026-04-09	ABRIL	NUEVA EPS	1005183799	9.6
DANUBIO	2026-04-10	2026-04-10	ABRIL	NUEVA EPS	6480822	8.0
DANUBIO	2026-04-10	2026-04-10	ABRIL	NUEVA EPS	1096249325	8.0
DANUBIO	2026-04-13	2026-04-13	ABRIL	SANITAS	1103674587	9.7
DANUBIO	2026-04-14	2026-04-14	ABRIL	NUEVA EPS	5520116	9.6
DANUBIO	2026-04-14	2026-04-14	ABRIL	NUEVA EPS	1032011639	4.7
DANUBIO	2026-04-14	2026-04-14	ABRIL	NUEVA EPS	7126327	5.4
CDV	2026-04-14	2026-04-14	ABRIL	NUEVA EPS	1096219449	6.0
DANUBIO	2026-04-14	2026-04-14	ABRIL	SALUD TOTAL	1097188138	7.3
DANUBIO	2026-04-14	2026-04-14	ABRIL	NUEVA EPS	1005190944	5.9
DANUBIO	2026-04-14	2026-04-14	ABRIL	NUEVA EPS	1007640224	7.6
DANUBIO	2026-04-15	2026-04-15	ABRIL	SANITAS	1097189011	7.4



DANUBIO	2026-04-16	2026-04-16	ABRIL	NUEVA EPS	6471187	7.9
DANUBIO	2026-04-16	2026-04-16	ABRIL	SANITAS	1005185961	4.1
CDV	2026-04-15	2026-04-15	ABRIL	COOSALUD	1098659657	9.0
CDV	2026-04-17	2026-04-17	ABRIL	NUEVA EPS	1096243556	8.7
DANUBIO	2026-04-24	2026-04-24	ABRIL	NUEVA EPS	1005182251	8.3
DANUBIO	2026-04-24	2026-04-24	ABRIL	SANITAS	1096217936	9.9
CDV	2026-04-23	2026-04-23	ABRIL	COOSALUD	1149439858	9.7
DANUBIO	2026-04-27	2026-04-27	ABRIL	NUEVA EPS	1337887	5.6
CDV	2026-04-30	2026-04-30	ABRIL	NUEVA EPS	1005178343	8.1
CAMPIN	2026-04-06	2026-04-06	ABRIL	SANITAS	1097182647	7.0
CAMPIN	2026-04-06	2025-11-13	ABRIL	COOSALUD	1066569850	6.9
CAMPIN	2026-04-13	2026-04-13	ABRIL	NUEVA EPS	6395600	6.4
CAMPIN	2026-04-14	2026-04-14	ABRIL	COOSALUD	1096801657	6.7
CAMPIN	2026-04-14	2026-01-15	ABRIL	COOSALUD	1097187949	8.3
CAMPIN	2026-04-14	2026-04-14	ABRIL	NUEVA EPS	5957231	9.7
CAMPIN	2026-04-14	2026-04-14	ABRIL	COOSALUD	1066569948	9.4
CAMPIN	2026-04-23	2025-10-15	ABRIL	NUEVA EPS	1005189341	7.9
CAMPIN	2026-04-30	2026-04-30	ABRIL	NUEVA EPS	1066867570	6.4
FLORESTA	2026-04-27	2026-04-27	ABRIL	SANITAS	1096197178	4.3
CASTILLO	2026-04-08	2026-04-08	ABRIL	NUEVA EPS	1097185376	7.4
CASTILLO	2026-04-09	2026-04-09	ABRIL	SANITAS	1097188538	8.6
CASTILLO	2026-04-14	2026-04-14	ABRIL	COOSALUD	1096197385	8.0
CASTILLO	2026-04-28	2026-04-28	ABRIL	NUEVA EPS	1096184597	9.6
CASTILLO	2026-04-29	2026-04-29	ABRIL	NUEVA EPS	1095944631	8.7
CASTILLO	2026-04-30	2026-04-30	ABRIL	COOSALUD	1096191840	8.4
FORTUNA	2026-04-08	2026-04-08	ABRIL	COOSALUD	1005602144	7.4
FORTUNA	2026-04-29	2026-04-29	ABRIL	FAMISANAR	1098357500	5.1
CENTRO	2026-04-05	2026-04-14	ABRIL	NUEVA EPS	1096252657	9.0
CENTRO	2026-04-15	2026-04-17	ABRIL	NUEVA EPS	1005188891	6.7
CENTRO	2026-04-27	2026-04-29	ABRIL	NUEVA EPS	6687957	6.7
CARDALES	2026-04-06	2026-04-06	ABRIL	NUEVA EPS	1005185790	8.6
CARDALES	2026-04-06	2026-04-06	ABRIL	COOSALUD	1098691659	5.9
CARDALES	2026-04-06	2026-04-06	ABRIL	SANITAS	1096227865	8.6
CARDALES	2026-04-07	2026-04-07	ABRIL	NUEVA EPS	1097183036	8.7
CARDALES	2026-04-09	2026-04-09	ABRIL	NUEVA EPS	1185463299	7.7
CARDALES	2026-04-09	2026-04-09	ABRIL	FAMISANAR	1097195070	6.9
CARDALES	2026-04-28	2026-04-28	ABRIL	NUEVA EPS	1096189276	5.0
CARDALES	2026-04-30	2026-04-30	ABRIL	SANITAS	1039678791	7.6
CARDALES	2026-04-30	2026-04-30	ABRIL	NUEVA EPS	1096250935	5.1
LLANITO	2026-04-17	2026-04-17	ABRIL	SANITAS	1005185898	8.7
LLANITO	2026-04-24	2026-03-02	ABRIL	SANITAS	1005179665	5.7

Comportamiento del cumplimiento del primer cuatrimestre del 2026 tamizaje de cáncer de cuello uterino (citología) por centro de salud

Grafica 14. Tamizaje cuello uterino
Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja, 2026

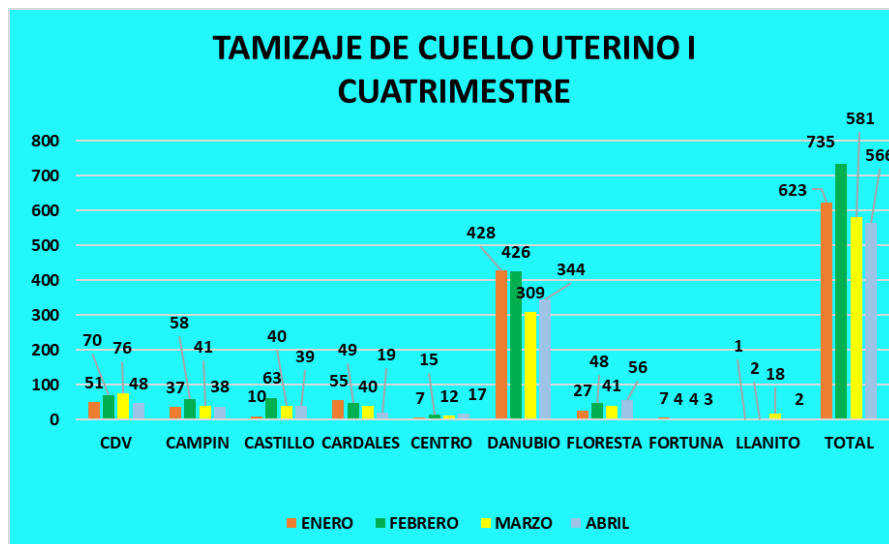


De acuerdo con el comportamiento observado, la gráfica presenta el desempeño de los centros de salud en la realización del tamizaje de cáncer de cuello uterino (citologías) en la población objetivo definida por la Resolución 3280 de 2018 (mujeres entre 25 y 65 años).

Se evidencia que el Centro de Salud Danubio presenta el mejor comportamiento en cuanto al número acumulado de actividades realizadas, lo cual se atribuye a la adecuada articulación entre las jornadas extramurales e institucionales para el tamizaje de cáncer de cuello uterino.

Asimismo, se observa un resultado favorable en el cumplimiento de los indicadores, teniendo en cuenta que estos alcanzan niveles superiores frente a las metas establecidas por las EAPB.

Grafica 15. Tamización citología cervicouterina
Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja, 2026



Este comportamiento se observa a través de la gráfica, donde se evidencia que los centros de salud Danubio, CDV, Campin, y floresta continúan liderando en cuanto al número de actividades realizadas, mientras que los demás centros presentan comportamientos similares entre sí.

Lo anterior puede estar relacionado con una mayor capacidad resolutoria, mejor organización de agendas y una adecuada implementación de estrategias de demanda inducida en estos centros líderes. Asimismo, se destaca la articulación efectiva con las jornadas extramurales, lo cual ha permitido ampliar la cobertura del tamizaje en la población objeto.

Por otra parte, los centros con menor producción mantienen un comportamiento estable; sin embargo, se identifican oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento de la captación, el seguimiento a usuarias y la optimización del uso de la oferta institucional, con el fin de mejorar el desempeño global de los indicadores.

Comportamiento del cumplimiento del primer cuatrimestre de tamizaje de cáncer de cuello uterino (citología) (ENERO-FEBRERO-MARZO y ABRIL 2026)

Tabla 26. Tabla de biológicos aplicados
Fuente: Construcción propia, Empresa Social del Estado Barrancabermeja, 2025.

TOTAL DE USUARIAS EN EDAD FERTIL	META ANUAL	META TRIMESTRE		NUMERO DE CITOLOGÍAS REALIZADAS - DATO SIHO	CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO A RESULTADOS CCV	
		TRIMESTRE	NUMERO DE CITOLOGÍAS PROGRAMADAS A POBLACIÓN OBJETO			N° DE CCV CON RESULTADO ANORMAL	N° DE CCU CON RESULTADOS ANORMAL GESTIONADAS PARA INTERCONSULTA
11289	5944	Primero	1486	2505	172%	40	18
		Segundo	1486		0%		
		Tercero	1486		0%		
		Cuarto	1486		0%		
TOTAL			5.944	2.505	42.1%	40	18

De acuerdo con el comportamiento observado durante el primer cuatrimestre, se evidencia un ajuste en el número de citologías programadas para la población objeto, estableciéndose una meta de 1.486, en concordancia con la meta anual de 5.944. En este periodo se observa un resultado favorable en la realización del tamizaje de cáncer de cuello uterino (citologías) en mujeres entre 25 y 65 años, según lo establecido en la Resolución 3280 de 2018.

Durante el primer cuatrimestre se realizaron 2505 citologías, alcanzando un cumplimiento del 172% frente a la meta programada, lo cual evidencia un desempeño superior en el desarrollo de estas actividades. Asimismo, se obtiene un resultado óptimo en los indicadores, superando las metas establecidas por las EAPB, lo que refleja una adecuada gestión en la ejecución del programa.

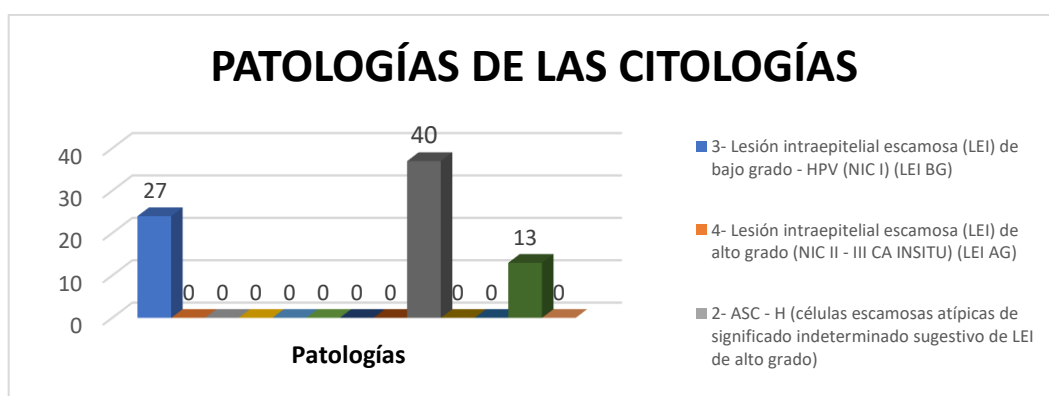
Numero de Citologías con resultado anormal

Durante el primer cuatrimestre del 2026, se evidenció el comportamiento del tamizaje de citologías con resultados alterados, registrándose un total de 40 usuarias con hallazgos anormales. De estos casos identificados, 18 han sido gestionados oportunamente para interconsulta con las respectivas EAPB, dando cumplimiento a los protocolos establecidos para el seguimiento y manejo de resultados alterados.

El análisis realizado permite identificar la importancia de continuar fortaleciendo las acciones de articulación interinstitucional entre la IPS y las EAPB, con el fin de garantizar la oportunidad en la asignación de citas, acceso a procedimientos diagnósticos complementarios y adherencia al seguimiento clínico de las pacientes.

Asimismo, se resalta la necesidad de mantener un monitoreo permanente de las gestiones efectuadas y de las usuarias pendientes por atención especializada, contribuyendo así a la detección temprana, tratamiento oportuno y disminución del riesgo asociado al cáncer de cuello uterino, favoreciendo la protección y mantenimiento de la salud de la población femenina.

Grafica 16. Patologías de citologías
Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja, 2026





Estrategias

1. Fortalecer las estrategias de demanda inducida en los diferentes centros de salud, garantizando a la población objeto una atención integral, oportuna y de calidad en la realización del tamizaje mediante la toma de citologías. Lo anterior, a través de acciones enfocadas en la captación activa de usuarias, valoración integral, detección temprana, protección específica y educación para la salud, contribuyendo al mejoramiento de los indicadores de cobertura y adherencia al programa.
2. Realizar seguimiento continuo y monitoreo de las agendas asignadas en los centros de salud, mediante el rastreo y captación de la población priorizada susceptible para tamizaje, fortaleciendo estas acciones con la ejecución de jornadas institucionales y extramurales de toma de citologías, que permitan ampliar la cobertura y facilitar el acceso a los servicios de promoción y mantenimiento de la salud.
3. Desarrollar procesos permanentes de educación y sensibilización dirigidos a las mujeres de la población objeto, enfocados en la promoción de la salud y prevención del cáncer de cuello uterino, fortaleciendo el conocimiento sobre la importancia de la citología como estrategia fundamental para la detección temprana, tratamiento oportuno y disminución de la morbimortalidad asociada a esta patología.
4. Fortalecer la articulación interinstitucional con las EAPB y el personal asistencial de los centros de salud, con el fin de optimizar los procesos de canalización, seguimiento y adherencia de las usuarias con resultados alterados, garantizando la oportunidad en la atención y continuidad de las rutas integrales de atención en salud.
5. Implementar estrategias de seguimiento telefónico y búsqueda activa comunitaria a las usuarias pendientes por tamizaje o con inasistencia a las citas programadas, promoviendo la adherencia al programa de detección temprana y disminuyendo las barreras de acceso a los servicios de salud.

Conclusiones

Se evidencia un avance en el cumplimiento de las metas planteadas para el año 2026, sin embargo, el resultado alcanzado para los indicadores de cobertura o cumplimiento, se requiere mantener y seguir implementando estrategias para tener estabilizado el indicador y aumentar.

Se evidencia continuar con la demanda inducida y las estrategias implementada en cada centro de salud para el cumplimiento de las metas establecidas por las EAPB, lo que se establece continuar desarrollando las actividades intramurales y extramurales.

Proceso de apoyo: Gestión Administrativa y financiera

Estado de situación financiera comparativo y estado de situación integral a 30 de abril de 2026

Los Estados Financieros de la Empresa Social del Estado Barrancabermeja reflejan todo el conjunto de conceptos y hechos económicos desarrollados en la entidad en este primer cuatrimestre con corte a 30 de abril de 2026, revelando en ellos cada transacción efectuada a través de los principios de causación y la trazabilidad de los pagos permitiendo conocer los saldos finales con los cuales se ha podido elaborar los estados financieros que son la fuente de información básica que la empresa tiene para los terceros bajo el Régimen de Contabilidad Pública.

La información contable que proporciona los Estados financieros es relevante para la toma de decisiones de la entidad, por ello es oportuna, útil y fidedigna.

Se constituye en el instrumento para el reconocimiento y revelación de los hechos, transacciones y operaciones financieras, económicas y sociales con base en una clasificación, ordenada y pormenorizada de las cuentas, que identifica la naturaleza y funciones del objeto social de esta entidad pública.

Los Estados financieros de la empresa conservan la estructura, clase y grupos como lo contempla el Catálogo



General de cuentas y el Manual de Procedimiento de la Contaduría General de la Nación (CGN).

La estructura de los estados financieros en su balance general clasificado está conformada por las clases de cuenta: ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIO, INGRESOS, GASTOS, COSTOS Y CUENTAS DE ORDEN.

En su orden clasificado, los estados financieros, cuentan con las cualidades de la información contable: comprensible, útil, pertinente y confiable, oportuna y comparable como se demuestra en el Balance y Estado de Resultado.

El Estado de Situación Financiera nos permite conocer la evolución financiera y contable que ha tenido la entidad durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2026, comparado con 2025 mostrando fidedignamente el desarrollo y movimiento de cada una de las cuentas ya sean del Activo Corriente, Activo No Corriente, Pasivo y Patrimonio respectivamente.

Adicional a los estados financieros con corte a 30 de abril de 2026 se revela la situación financiera de los centros de salud, el estado de cartera y presupuesto.

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, entrega información financiera bajo la resolución 414 de 2014 para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorros del público, norma que la CGN acogió con el propósito de dar continuidad al proceso de modernización de la regulación contable pública, obteniendo los derechos para utilizar el material desarrollado por la fundación IFRS en Normas Internacionales de Información Financiera implementándolas a las empresas del estado, nacionales o territoriales de acuerdo a su objeto y características. La ESEB por su objeto y característica está obligada a entregar información bajo norma 414 de 2014 (NIIF) desde diciembre de 2015, y la Resolución 332 del 19 de diciembre de 2022, las cuales han sido reportadas a la CGN, CGR, MHCP y SUPERSALUD entre otras.

Estado de situación financiera comparativo a 30 de abril de 2026

Tabla 27. Estado de situación financiera

Fuente: Construcción propia, área administrativa y financiera

CUENTAS	ABRIL 2025	ABRIL 2026
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4.922.458.682,27	4.931.412.274,44
Servicios de Salud	1.871.593.148,18	3.609.163.847,26
Subvenciones por cobrar	47.938,00	47.938,00
Otros Deudores	14.835,00	1.736.590,00
Deterioro de Cartera	-370.405.738,60	-600.048.438,13
Inventarios	29.135.824,85	168.943.139,18
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 6.452.844.689,70	\$ 8.111.255.350,75
ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 47.241.000,00	\$ 48.664.500,00
Inversiones	\$ 47.241.000,00	\$ 48.664.500,00
DEUDORES NO CORRIENTE	\$ -	\$ -
Deuda de difícil cobro	0,00	\$ 6.040.591,28
Deterioro de Cartera	0,00	-6.040.591,28
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 19.212.125.862,54	\$ 18.482.138.778,28
Propiedad, Planta y Equipo	19.212.125.862,54	18.482.138.778,28
OTROS ACTIVOS	\$ 15.962.533,00	\$ 11.562.533,00
Intangibles	15.962.533,00	11.562.533,00
TOTAL ACTIVO	\$ 25.728.174.085,24	\$ 26.653.621.162,03
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE	\$ 5.160.482.954,08	\$ 6.682.826.185,08
TOTAL PASIVO	\$ 5.160.482.954,08	\$ 6.682.826.185,08
PATRIMONIO	\$ 20.567.691.131,16	\$ 19.970.794.976,95
Capital Fiscal	11.827.146.397,93	10.838.501.054,22
Excedentes o Pérdidas de Ejercicios Anteriores	8.889.930.631,47	9.599.735.099,43
Excedentes o Pérdidas del Ejercicios Actual	-149.385.898,24	-467.441.176,70
TOTAL PATRIMONIO	\$ 20.567.691.131,16	\$ 19.970.794.976,95
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 25.728.174.085,24	\$ 26.653.621.162,03



Estado de resultado integral comparativo a 30 de abril 2026

Tabla 28. Estado de situación financiera
Fuente: Construcción propia, área administrativa y financiera

CUENTA	ABRIL 2025	ABRIL 2026
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 6.813.549.369,62	\$ 8.159.693.482,00
VENTA DE SERVICIO DE SALUD	\$ 6.816.235.342,00	\$ 8.160.335.146,00
(-) GLOSAS	-2.685.972,38	-641.664,00
OTROS INGRESOS	\$ 111.131.928,10	\$ 3.393.566.536,48
TOTAL INGRESOS	\$ 6.924.681.297,72	\$ 11.553.260.018,48
GASTOS	ABRIL 2025	ABRIL 2026
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 2.241.506.303,05	\$ 5.905.695.859,58
COSTOS	ABRIL 2025	ABRIL 2026
COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 4.832.560.892,91	\$ 6.115.005.335,60
TOTAL GASTOS Y COSTOS	\$ 7.074.067.195,96	\$ 12.020.701.195,18
RESULTADO DEL EJERCICIO	-149.385.898,24	-467.441.176,70

Análisis a los indicadores financieros a 31 de diciembre de 2025

La Empresa Social del Estado Barrancabermeja a través de los estados financieros calcula los análisis financieros que determina la precisión de los resultados permitiendo conocer la realidad financiera y económica de la entidad, utilizando para este propósito los siguientes:

:

Índices Financiero:

INDICE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	\$8.111.255.350,75	1,21
	PASIVO CORRIENTE	\$6.682.826.185,08	

LIQUIDEZ: Es importante resaltar que este indicador mide la capacidad que posee la empresa en el corto plazo para cumplir con las obligaciones corrientes, el indicador es del **1,21** lo que significa que por cada peso que la entidad adeuda tiene \$1.21 para pagar. Lo anterior demuestra que la empresa tiene cómo pagar y cumplir con el 100% de todas sus obligaciones corrientes a corto plazo.

INDICE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	\$6.682.826.185,08	0.25
	ACTIVO TOTAL	\$26.653.621.162,03	

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Podemos concluir que la participación de los Acreedores en la Empresa Social del Estado Barrancabermeja es del 0.25 sobre el total de los activos de la empresa, generando tranquilidad financiera por ser inferior al 50% que es el indicador financiero referente de alerta.

CAPITAL DE TRABAJO: Lo expuesto en el cálculo de liquidez, es aplicable para medir el capital de trabajo de la empresa a 30 de abril 2026, en consecuencia, a lo anterior, la entidad tiene un capital de trabajo positivo por **\$1.428.429.165,67**, revelando que la empresa cuenta con recursos suficientes para cubrir con su activo a corto plazo, sus obligaciones a corto plazo y queda dinero disponible para su operación corriente.

Informe financiero centros de salud

En este informe se muestra en detalle el comportamiento de los Ingresos y Costos de 1 de enero a 30 de abril de 2026 de los Centros de Salud a través de la facturación que se genera por la prestación del servicio de salud y los Costos y Gastos Directos e Indirectos inherentes a la Prestación del Servicio.

El primer (1) cuadro muestra un comportamiento favorable en los puestos de salud de la zona urbana ayudando a apalancar el costo social que generan los centros de salud urbana, rural y las brigadas que se hacen a CIENAGA DEL OPON, SAN RAFAEL DE CHUCURI y MESETA DE SAN RAFAEL.



Tabla 29. Comportamiento de utilidades acumuladas
Fuente: Construcción propia, área administrativa y financiera

COMPORTAMIENTOS UTILIDADES ACUMULADAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 (01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026)				
CENTRO DE SALUD	VALOR FACTURADO	COSTOS	RENTABILIDAD ACUMULADA VIGENCIA 2026	UTILIDAD PROMEDIO MENSUAL
CAMPIN	738.655.113,00	526.719.759,85	211.935.353,15	52.983.838,29
CARDALES	650.253.369,00	476.837.026,85	173.416.342,15	43.354.085,54
CDV	1.374.444.220,00	1.172.043.304,39	202.400.915,61	50.600.228,90
DANUBIO EXTERNA	1.212.804.806,00	1.009.910.138,35	202.894.667,65	50.723.666,91
DANUBIO URGENCIAS	1.236.047.074,00	1.179.360.846,50	56.686.227,50	14.171.556,88
FLORESTA	693.629.483,00	461.900.965,85	231.728.517,15	57.932.129,29
LLANITO	288.682.001,00	206.958.532,85	81.723.468,15	20.430.867,04
TOTAL	6.194.516.066,00	5.033.730.574,64	1.160.785.491,36	290.196.372,84

El cuadro dos (2) revela el comportamiento de los costos sociales (pérdidas) que asume la Empresa Social del Estado Barrancabermeja para ofrecer los servicios de salud en la zona urbana y rural y hacer presencia a través de brigadas en otros corregimientos como lo revela el cuadro tres (3).

Tabla 30. Comportamiento de pérdidas acumuladas
Fuente: Construcción propia, área administrativa y financiera

COMPORTAMIENTOS DE PERDIDAS ACUMULADAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 (01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2026)				
CENTRO DE SALUD	VALOR FACTURADO	COSTOS	PERDIDA ACUMULADA VIGENCIA 2026	PERDIDA PROMEDIO MENSUAL
CASTILLO EXTERNA	442.653.707,00	443.593.532,35	-939.825,35	-234.956,34
CASTILLO URGENCIA	465.900.831,00	523.600.887,50	-57.700.056,50	-14.425.014,13
EL CENTRO	690.536.365,00	762.648.812,85	-72.112.447,85	-18.028.111,96
FORTUNA	74.075.699,00	84.661.118,40	-10.585.419,40	-2.646.354,85
TOTALES	1.673.166.602,00	1.814.504.351,10	141.337.749,10	-35.334.437,28

Tabla 31. Comportamiento de costo social
Fuente: Construcción propia, área administrativa y financiera

COMPORTAMIENTOS DE COSTO SOCIAL LA VIGENCIA 2026 (01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2026)			
CENTRO DE SALUD	PERDIDA ACUMULADA VIGENCIA 2026	PERDIDA PROMEDIO MENSUAL	PERDIDA PROMEDIO DIA
SAN RAFAEL DE CHUCURI	20.951.758,00	5.237.939,50	174.597,98
CIENAGA DEL OPON	20.174.906,00	5.043.726,50	168.124,22
MESETA SAN RAFAEL	31.145.850,00	7.786.462,50	259.548,75
TOTAL	72.272.514,00	18.068.128,50	602.270,95

Cartera a 30 de abril de 2026

La Empresa Social del Estado Barrancabermeja, registra saldos de cuentas por cobrar completamente depuradas e identificadas.

De acuerdo a la cartera de la vigencia corriente se evidencia oportunidad en los pagos por las EPS, ya que a



30 de abril de 2026 el saldo de la vigencia corriente corresponde a la cartera causada del mes, la cual es cancelada en el mes inmediatamente siguiente y cuyo valor registrado en el balance es de **\$3.609.163.847,26** que corresponden a servicios de salud de madres gestantes migrantes y a los contratos con la NUEVA EPS, SANITAS, COOSALUD que son contratos con modalidad Cápita, y en proceso de conciliación de promoción y prevención, la cual se está realizando en mesas de trabajo con la trazabilidad de información entre las dos entidades a través de las mesas de trabajo y de comunicación directa la conciliación de cartera, glosas y liquidaciones de contratos.

Se relaciona cartera de acuerdo a los saldos a 30 de abril de 2026 con las EPS.

Tabla 32. Cartera

Fuente: Construcción propia, área administrativa y financiera

MUNICIPIO BARRANCABERMEJA GESTANTES MIGRANTES	20.508.500,00
MUNICIPIO BARRANCABERMEJA PIC	228.127.522,00
DEPARTAMENTO DE SANTANDER GESTANTES MIGRANTES	63.888.133,07
DEPARTAMENTO DE SANTANDER PIC	74.050.000,00
DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENTREGA MEDICAMENTOS	3.000.000,00
ASMET SALUD EPS SAS	303.235.373,53
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	171.657.031,00
COOSALUD S.A ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	249.217.702,00
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	161.846.690,42
NUEVA EPS	2.274.973.009,00
TOTAL	3.550.503.961,02
OTRAS ENTIDADES	CARTERA
SECRETARIAS DE SALUD OTROS DEPARTAMENTOS	96.570,00
CONTRIBUTIVAS	311.960.928,82
ASEGURADORAS - SOAT	4.527.813,50
OTRAS ENTIDADES	190.613.466,64
MAGISTERIO	4.127.307,40
TOTAL	511.326.086,36
SUB TOTAL CARTERA	4.061.830.047,38
MENOS CONSIGNACIONES SIN IDENTIFICAR FACTURAS	446.625.608,84
TOTAL, CARTERA	3.615.204.438,54

Presupuesto ejecución presupuestal comparativo vigencia 2025 -2026

La ejecución presupuestal de la Empresa Social del Estado Barrancabermeja comprende de los Ingresos y Gastos presupuestados del periodo y para estas vigencias su comportamiento y dinámica fue la siguiente:

:

Tabla 33. Presupuesto de ingresos comparativo 2025-2026

Fuente: Construcción propia, área administrativa y financiera

PRESUPUESTO DE INGRESOS COMPARATIVO A 30 ABRIL 2025			
AÑO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO RECONOCIDO	RECAUDOS
ABRIL DE 2025	\$22.398.639.460	\$12.324.432.455	\$12.057.677.084
ABRIL DE 2026	\$32.718.056.689	\$14.909.218.993	\$14.673.079.927

Abril de 2025: del presupuesto definitivo se reconoció: 55% y se recaudó 97,84%

Abril de 2026: del presupuesto definitivo se reconoció: 45,57% y se recaudó 98,41%

Se evidencia que en la vigencia 2026 el reconocimiento con respecto al presupuesto definitivo de 45,57% con relación a la vigencia 2025, demuestra aparentemente una disminución porcentual en la facturación por venta de servicios de salud que lo ocasiona la no facturación del programa PIC que a pesar de haber iniciado en febrero, solo se ha facturado un mes por los avances del mismo programa, pero que es necesario resaltar en el análisis cuatrimestral que se está presentando, muestra una facturación por encima de lo proyectado al cierre de este ejercicio.

Los ingresos por venta de servicio de salud vs recaudo muestran que el **recaudo** cumplió con las metas de pago, toda vez que se recaudó el 98,41% de lo facturado por servicio de salud, demostrando una facturación sostenible para la entidad.



El presupuesto de Gastos detalla el siguiente comportamiento presupuestal:

Tabla 34. Presupuesto de gastos comparativo 2024-2025
Fuente: Construcción propia, área administrativa y financiera

PRESUPUESTO DE GASTOS COMPARATIVO A 30 DE ABRIL DE 2026				
AÑO	DEFINITIVO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
ABRIL DE 2025	\$22.398.639.460	\$12.418.781.490	\$9.505.020.565	\$7.172.448.903
ABRIL DE 2026	\$32.718.056.689	\$19.941.226.756	\$14.503.596.393	\$10.043.830.792

Abril de 2025: del presupuesto definitivo se comprometió 55%, de las obligaciones se Pagó 75%.

Abril de 2026: del presupuesto definitivo se comprometió 60.95%, de las obligaciones se Pagó 69,25%.

La dinámica presupuestal entre las cuentas de Ingresos y Gastos nos entrega un resultado negativo al cierre de este primer cuatrimestre de vigencia 2026 por valor de **-\$5.032.007.763**, presupuestalmente, teniendo en cuenta que existen contratos firmados por 6 y 8 meses por encima del cierre presupuestal, donde para este cálculo se ha tenido en cuenta el reconocimiento sólo de 4 meses que es lo registrado en el presupuesto actual a 30 de abril de 2026 (PRIMER CUATRIMESTRE).

En el siguiente cuadro se muestra el Cálculo del Análisis Presupuestal de Reconocimiento y Compromiso:

Tabla 35. Calculo presupuestal
Fuente: Construcción propia, área administrativa y financiera

CALCULO PARA ANALISIS PRESUPUESTAL A 30 DE ABRIL 2026		
RECONOCIMIENTO - COMPROMISOS		
RUBROS QUE INTERVIENEN EN EL RECONOCIMIENTO:	VALOR INGRESOS POR SERVICIOS FACTURADOS	10.430.220.561
	VALOR CUENTAS POR COBRAR VIG.ANT./ RECAUDADAS	1.226.916.973
	VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS/RECAUDADOS	1.324.851
	VALOR DISPONIBILIDAD INICIAL	3.250.756.608
	VALOR TOTAL RECONOCIMIENTO	14.909.218.993
RUBROS QUE INTERVIENEN EN EL COMPROMISO:	VALOR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.478.456.756
	VALOR GASTOS DE OPERACIÓN	10.630.021.675
	VALOR CUENTAS POR PAGAR	4.832.748.325
	VALOR TOTAL COMPROMISO	19.941.226.756
RESULTADO PRESUPUESTAL		-5.032.007.763

Conclusión financiera

La situación financiera y económica de la E.S.E. Barrancabermeja evidencia que, al cierre del período intermedio con corte a 30 de abril de 2026, no fue posible alcanzar el punto de equilibrio financiero, debido principalmente al incremento de los gastos y costos asociados a la operación corriente, lo que generó un resultado deficitario en el ejercicio.

A dicha fecha, la entidad registró un resultado negativo de operación por valor de **\$467.441.176,70**, reflejando una afectación financiera derivada principalmente de la falta de facturación del programa PIC. Esta situación ocasionó que se reconocieran contablemente los gastos y costos asociados al programa sin el correspondiente reconocimiento de los ingresos, generando un desequilibrio en el principio de causalidad entre ingresos y gastos.

No obstante, pese al resultado deficitario del ejercicio, los indicadores financieros muestran una capacidad operativa favorable. El Índice de Liquidez se ubicó en **1,21**, acompañado de un Capital de Trabajo positivo por valor de **\$1.428.429.165,67**, evidenciando capacidad para atender oportunamente las obligaciones corrientes y garantizar la continuidad en el desarrollo de la actividad económica de la entidad.

Informe Jurídico

Tabla 36. Clasificación por tipo de proceso
Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja, 2026

CANTIDAD DE PROCESOS	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	Ejecutivo laboral	X	ESE Barrancabermeja
5	Ordinario laboral de primera instancia	X	ESE Barrancabermeja
22	Nulidad y restablecimiento del derecho	X	ESE Barrancabermeja
6	Acción de repetición	ESE Barrancabermeja	X
2	Ordinario reivindicatorio	ESE Barrancabermeja	Denis Leonor Terán Pérez- Leila Ruth Sánchez Delgado
9	Reparación directa	X	ESE Barrancabermeja
3	Controversias contractuales y nulidad y restablecimiento del derecho	X	X

Como se evidencia en el análisis anterior, la Empresa Social del Estado Barrancabermeja enfrenta actualmente 48 procesos judiciales. En su mayoría, se trata de procesos de naturaleza laboral, administrativa y contractual, lo cual exige un seguimiento técnico-jurídico riguroso. Es fundamental implementar estrategias para reducir los pasivos contingentes, evaluar de manera continua los riesgos procesales y estructurar una defensa efectiva acorde con la tipología de cada caso.

Se recomienda mantener una base de datos actualizada con el estado procesal de cada proceso, las sentencias emitidas, los recursos interpuestos y las medidas cautelares vigentes, como herramienta esencial para la gestión eficiente de la defensa judicial institucional.

Proceso de evaluación

Cumplimiento Planes de Mejoramiento

Tabla 37. Cumplimiento Programa de transparencia y Ética Pública
Fuente: Construcción propia, Oficina Asesora de Control Interno, 2026

COMPOSICIÓN DEL TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA	
COMPONENTES DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA	NUMERO DE ACTIVIDADES
GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION	10
TRAMITES Y SERVICIOS	5
RENDICION DE CUENTAS	21
ATENCION AL CIUDADANO	18
TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACION	10
TOTAL, ACTIVIDADES	64

Que el Plan en la estructura de sus componentes, se integra por un total de 64 actividades, distribuidas respectivamente en cada componente, como se observa en la tabla anterior.

De lo cual se analiza la siguiente información; que para la vigencia 2026, se encuentra definido un total de 64 actividades contempladas en los 5 componentes que conforman el Plan Anticorrupción que, del total de 64 actividades, 64 se encontraban programadas para la fecha del seguimiento, logrando realizar un total de 64, representado en un 100% de ejecución.

Evaluación del Nivel de Cumplimiento

En lo referente a la calificación del seguimiento, se aplicó lo indicado por la metodología establecida en el Decreto Nacional, la cual, para el análisis de los resultados del avance del cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en los respectivos seguimientos periódicos establecidos, se aplica como escala valorativa de evaluación, rangos cuantitativos que van desde 0% hasta 100%, en tres escalas determinadas dentro de este rango y a las cuales también se les define una valoración cualitativa; como se puede observar en la siguiente tabla denominada rangos de evaluación del nivel de cumplimiento.

Tabla 38. Rangos de evaluación del nivel de cumplimiento

Fuente: Construcción propia, Oficina Asesora de Control Interno, 2026

RANGOS DE EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO		
0% a 59%	NO CUMPLE	
De 60% a 79%	CUMPLE PARCIALMENTE	
De 80% a 100%	CUMPLE	

Estas escalas de valoración cuantitativa y cualitativa se aplican con base al resultado del cálculo de porcentajes y promedios que evalúan el cumplimiento de las actividades programadas en el periodo comprendido para cada seguimiento, en cada componente, como se puede observar a continuación:

Tabla 39. Rangos de evaluación del nivel de cumplimiento

Fuente: Construcción propia, Oficina Asesora de Control Interno, 2025

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA 2026		
COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCION	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN
GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION	100%	CUMPLE
TRAMITES Y SERVICIOS	100%	CUMPLE
RENDICION DE CUENTAS	100%	CUMPLE
ATENCION AL CIUDADANO	100%	CUMPLE
TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACION	100%	CUMPLE
CALIFICACION PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO	100%	CUMPLE

Aplicando la calificación de promedios para cada uno de los componentes, así como para el Programa en General, se observa que todos los componentes: Gestión del Riesgo de Corrupción, Tramites y Servicios, Rendición de Cuentas, Atención al Ciudadano y Transparencia y Acceso a la Información, CUMPLEN con el promedio establecido.

Revisado lo anterior, se logra observar cómo calificación final de cumplimiento a la gestión del plan anticorrupción en promedio en cuatro de sus cinco componentes con un 98% de avance a nivel general.

Así mismo en relación al cumplimiento de la ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, se evidenció que se viene dando un eficaz cumplimiento, de las acciones enmarcadas dentro de la Estrategia, en las cuales se observó el Reporte a la SUPERSALUD de la fecha y lugar de la programación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025, la creación del MINIPORTAL de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la página web institucional; así mismo la evaluación en un 100% de cumplimiento del componente RENDICIÓN DE CUENTAS para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2025, tal como se evidencia en el presente informe; de la misma manera se hace énfasis que los soportes de las acciones realizadas se encuentran publicadas en el siguiente enlace:

<https://www.esebarrancabermeja.gov.co/rendicion-de-cuentas/>

VIGENCIA 2025
Invitación



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025	Descargar Documento (PDF)
REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025	Descargar Documento (PDF)
AUDIENCIA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025	Ver Informe (PDF) Ver Video

Cumplimiento planes de mejoramiento I cuatrimestre 2026

En lo relacionado a PLANES DE MEJORAMIENTO, me permito manifestar, que durante el periodo objeto de evaluación del presente informe (I CUATRIMESTRE 2026), la E.S.E. Barrancabermeja, reporta lo siguiente:

Planes de mejoramiento externo

Contraloría municipal de Barrancabermeja: Para los meses de enero a mayo de la vigencia 2026, se desarrolló por parte de la Contraloría Municipal, Auditoría Financiera, Gestión y Resultados a la Empresa Social del Estado de Barrancabermeja - ESEB. - Vigencia 2025, evidenciando el siguiente resultado:

Tabla 40. Contraloría Municipal de Barrancabermeja
Fuente: Construcción propia, Oficina Asesora de Control Interno, 2026

Vigencia	Proceso	Hallazgos	Acciones correctivas	Cumplidas	En gestión	Sin Gestión	Vencidas	Porcentaje de Avance al cumplimiento del Plan de Mejoramiento
2024	Auditoría Financiera, Gestión y Resultados	11	11	0	11	0	0	0

Revisado lo anterior, se puede evidenciar que para el proceso Auditoría Financiera, Gestión y Resultados, realizada por parte de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, a la Empresa Social del Estado de Barrancabermeja - ESEB. - VIGENCIA 2025, cuenta con un plan de mejoramiento formulado en el mes de mayo de 2026, con un total de 11 hallazgos administrativos, 11 acciones correctiva en gestión, la cual a la fecha de seguimiento presenta un avance del 0%.



Otras gestiones realizadas

Informe de actividades PIC primer cuatrimestre 2026

En el presente informe se expone de manera detallada las actividades realizadas en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) durante el primer cuatrimestre de 2026. Dirigido a la Empresa Social del Estado Barrancabermeja, este documento busca informar sobre el avance en la implementación de las estrategias y acciones orientadas a mejorar las condiciones de salud de la comunidad, en el periodo comprendido entre enero, febrero, marzo y abril de 2026.

El Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), es una estrategia de salud pública diseñada para implementar acciones integrales y coordinadas que promuevan el bienestar y la calidad de vida de las comunidades. A través del PIC, se desarrollan actividades de promoción, prevención y protección de la salud que abordan problemáticas prioritarias de salud pública a nivel territorial, con un enfoque diferencial y de equidad.

A continuación, se detallan las actividades por dimensión.

Tabla 41. Actividades ejecutadas

Fuente: Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja

DIMENSION	INTERVENCION (Descripción de la actividad)	ACTIVIDADES EJECUTADAS
VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	Conmemorar una actividad comunitaria para promover hábitos y estilos de vida saludables y sensibilizar sobre el día mundial de la actividad física e hipertensión; sobre la lucha contra el cáncer de mama; donde se brinde información sobre los factores de riesgo y prevención (articulado con las diferentes secretarías, EAPB, sectores académicos, oficina de la mujer o actores que puedan involucrarse en la actividad.	1
	Realizar campaña informativa dirigida a los niños entre 5 y 7 años, para desarrollar la estrategia "soy generación sonriente" en instituciones educativas de primaria del sector público, para fortalecer las prácticas de bienestar y cuidados en salud y su relación con riesgo para la salud bucal.	2
SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Desarrollar cinco (5) talleres participativos de orientación y acompañamiento dirigidos a mujeres gestantes y su red de apoyo familiar o comunitario, con enfoque diferencial, enfocados en fortalecer conocimientos y prácticas para el cuidado prenatal, asistir a los controles prenatales, la preparación para el parto, la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y la promoción de la salud materno-perinatal.	2
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES	Implementar la estrategia de AIEPI COMUNITARIO mediante capacitaciones dirigidas los padres o cuidadores de los niñ@) de 2 hogares infantiles del ICBF del área rural y 10 hogares infantiles en área urbana de los microterritorios priorizados.	5
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	Realizar actividades dirigidas al desarrollo y potencialización de prácticas para enfrentar la vida, como son el autoconocimiento, autoestima, empatía, comunicación, relaciones interpersonales, toma de decisiones, resolución de conflictos, manejo de emociones y estrés, en las instituciones educativas y comunidades del distrito de Barrancabermeja.	10
	Implementar una estrategia de información, lúdico y psicoeducativa. Con encuentros dirigidos a los cursos de vida, adolescencia, juventud y adultez, en los micoterritorios priorizados, sobre prevención y promoción del consumo de sustancias psicoactivas, incluyendo tabaco, cigarrillos, bazuco, marihuana y bebidas alcohólicas	4
	Implementar una estrategia de información en cinco instituciones educativas priorizadas según el microterritorio seleccionado, a través de talleres informativos, actividades lúdicas psicoeducativas para la promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, incluyendo tabaco, cigarrillos, bazuco, marihuana y bebidas alcohólicas.	4
SALUD AMBIENTAL	Sensibilizar a la población sobre los efectos del calentamiento global en la salud humana, promoviendo hábitos saludables, fomentando el compromiso comunitario y generando conciencia sobre las medidas preventivas que pueden tomar para mitigar estos efectos.	3

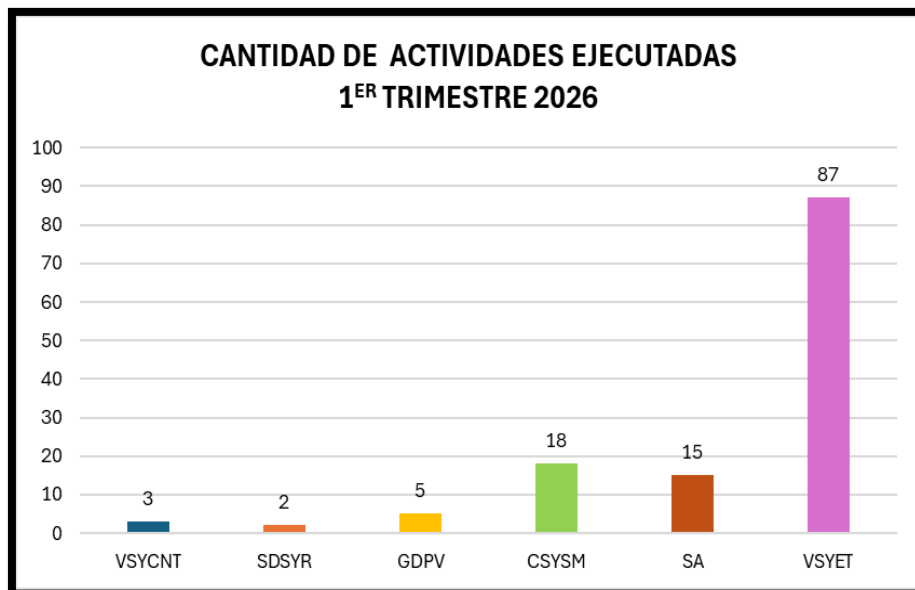


	Promover en la comunidad la importancia y los beneficios del reciclaje y la correcta clasificación de los residuos sólidos, con el fin de generar una cultura ambiental responsable que contribuya a la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente en nuestro municipio.	4
	Promover a la vacunación de animales (perros y gatos) con el fin de generar protección contra la RABIA ANIMAL Y HUMANA.	3
	Sensibilizar a los propietarios y tenedores la manera como se concibe la Tenencia Responsable de Animales de Compañía (perros y gatos) las obligaciones que contrae una persona cuando decide aceptar y mantener una mascota o Animal de compañía y que consisten, entre otras, en proporcionarle alimento, albergue y buen Trato, al igual los cuidados indispensables para su debido bienestar y calidad de vida	2
	Concientizar y educar a la comunidad sobre los factores de riesgo que incrementan la exposición a enfermedades zoonóticas, (leptospirosis y rickettsias), dándole relevancia como al contacto con animales infectados, consumo de agua o alimentos contaminados y a condiciones ambientales deficientes.	3
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Brindar información en salud en 4 barrios sobre la enfermedad Transmisibles en el entorno comunitario y educativo, sobre enfermedades emergentes y reemergentes Tuberculosis y Lepra.	1
	Visitar 250 viviendas con el fin de orientar a las personas en la identificación y eliminación de criaderos o factores de riesgo para la reproducción del mosquito <i>Aedes aegypti</i> .	83
	Desarrollar una estrategia informativa en los microterritorios priorizados a la comunidad en general en el marco de las ocho jornadas de vacunación por demanda. Y en las especificaciones técnicas detalla lo que abarca la estrategia, periferoneo tiempo y duración, casa a casa etc. Con relación a la estrategia gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles / estrategia de vacunación universal y sin barreras.	3
TOTAL		130

Estas intervenciones se articulan con las políticas y planes de desarrollo local, respondiendo a las necesidades específicas de la población y promoviendo la participación comunitaria y la corresponsabilidad en el cuidado de la salud.

El PIC, en el primer cuatrimestre del 2026, se lograron desarrollar actividades. Ver grafica.

Grafica 17. Actividades ejecutadas primer cuatrimestre
Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja, 2026



Dimensión vida saludable y condiciones no transmisibles

Usuarios impactados por curso de vida

Tabla 42. Usuarios impactados por cursos de vida
Fuente: Fuente: Construcción propia, E.S.E. Barrancabermeja

	DIMENSION	CURSOS DE VIDA					
		Primera Infancia (0 a 5 años)	Infancia (6 a 11 años)	Adolescentes (12 a 17 años)	Jóvenes (18 a 28 años)	Adulthood (29 a 59 años)	Adultos mayores (60 Años O Mas)
1	VSYCNT	95	80	7	8	35	6
2	SDSYR	0	0	6	10	26	4
3	GDPV	0	0	1	50	79	3
4	CSYSM	0	2	175	12	16	1
5	SA	0	66	93	16	0	0
6	VSYET	0	2	65	7	54	39
	TOTAL	95	150	347	103	210	53

La distribución de participantes por cursos de vida evidencia una mayor concentración de intervenciones en la población adolescente, con un total de 347 personas impactadas, representando el grupo con mayor participación dentro de las actividades desarrolladas. Este comportamiento refleja la priorización de acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades, promoción de estilos de vida saludables, salud mental, convivencia y prevención de riesgos en esta etapa del ciclo vital.

En segundo lugar, se encuentra la población adulta entre 29 y 59 años con 210 participantes, seguida por la infancia de 6 a 11 años con 150 personas impactadas. Lo anterior evidencia una importante cobertura de acciones dirigidas tanto a población escolar como a población adulta, favoreciendo el fortalecimiento de estrategias de promoción y mantenimiento de la salud en diferentes entornos comunitarios y educativos.

La población joven de 18 a 28 años registró 103 participantes, mientras que la primera infancia alcanzó 95 intervenciones y los adultos mayores reportaron una participación de 53 personas. Aunque estos grupos presentan menor número de participantes en comparación con otros cursos de vida, las acciones desarrolladas permitieron mantener cobertura en todos los grupos poblacionales priorizados, garantizando un enfoque diferencial e integral en el desarrollo de las actividades.

En cuanto a las dimensiones intervenidas, se observa que la dimensión CYSM presentó el mayor número de participantes en adolescentes con 175 personas impactadas, lo que evidencia la necesidad y priorización de actividades relacionadas con convivencia social, salud mental y fortalecimiento de habilidades psicosociales en esta población. De igual forma, la dimensión SA mostró una importante participación en infancia y adolescencia, con 66 y 93 participantes respectivamente, reflejando el desarrollo de acciones orientadas a la promoción de hábitos saludables y prevención de riesgos en población escolar.

La dimensión GDPV concentró principalmente sus acciones en población adulta, con 79 participantes, así como en jóvenes con 50 personas impactadas, lo cual puede asociarse al fortalecimiento de procesos de gestión del riesgo y promoción de entornos saludables en población económicamente activa. Asimismo, la dimensión VSYET presentó una participación significativa en adultos y adolescentes, mientras que VSYCNT tuvo mayor impacto en primera infancia e infancia.

De manera general, los resultados evidencian una intervención amplia y diversificada en los diferentes cursos de vida, permitiendo fortalecer acciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades y educación comunitaria en los microterritorios priorizados. La distribución de participantes demuestra un enfoque orientado principalmente hacia adolescentes, población escolar y adultos, grupos considerados estratégicos para la implementación de acciones de impacto comunitario y fortalecimiento de prácticas protectoras en salud

Dimensión vida saludable y condiciones no transmisibles

- Conmemorar una actividad comunitaria para promover hábitos y estilos de vida saludables y sensibilizar sobre el día mundial de la actividad física e hipertensión; sobre la lucha contra el cáncer de mama; donde se brinde información sobre los factores de riesgo y prevención (articulado con las diferentes secretarías, EAPB, sectores académicos, oficina de la mujer o actores que puedan involucrarse en la actividad.



En el sector de la Villa Olímpica, se llevó a cabo una jornada comunitaria en conmemoración del Día Mundial de la Actividad Física, orientada a la promoción de hábitos y estilos de vida saludables y a la sensibilización frente a la prevención de la hipertensión arterial y el cáncer de mama.

Durante la actividad se desarrollaron espacios educativos, recreativos y de participación comunitaria, en los cuales se brindó información sobre factores de riesgo, signos de alarma, medidas preventivas y la importancia de adoptar prácticas saludables como la actividad física regular, la alimentación balanceada y los controles médicos periódicos.

La jornada contó con la articulación de diferentes actores institucionales y comunitarios, entre ellos entidades del sector salud, EAPB, sectores académicos y demás organizaciones participantes, quienes apoyaron el desarrollo de acciones de información, educación y comunicación dirigidas a la comunidad asistente.

Asimismo, se promovió la participación de la población mediante actividades lúdicas, ejercicios físicos y dinámicas de sensibilización encaminadas al fortalecimiento del autocuidado y la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles.

- Realizar campaña informativa dirigida a los niños entre 5 y 7 años, para desarrollar la estrategia “soy generación sonriente” en instituciones educativas de primaria del sector público, para fortalecer las prácticas de bienestar y cuidados en salud y su relación con riesgo para la salud bucal.



Se realizó una campaña informativa dirigida a niños entre los 5 y 7 años, en instituciones educativas de primaria del sector público, con el propósito de desarrollar la estrategia “Soy Generación Sonriente”, orientada al fortalecimiento de prácticas de bienestar, autocuidado y hábitos saludables relacionados con la salud bucal.

Durante la jornada se desarrollaron actividades educativas y lúdico-pedagógicas enfocadas en la promoción de adecuados hábitos de higiene oral, el correcto cepillado dental, la importancia de la alimentación saludable y la prevención de enfermedades bucodentales. Asimismo, se sensibilizó a la población infantil sobre los factores de riesgo que pueden afectar la salud bucal y la importancia de mantener prácticas permanentes de cuidado e higiene.

Las actividades fueron ejecutadas mediante metodologías participativas y dinámicas adaptadas a la edad de los participantes, facilitando el aprendizaje y fortaleciendo la apropiación de conductas saludables desde la infancia, con el apoyo de las instituciones educativas y actores involucrados en la estrategia.

Dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos

- Desarrollar cinco (5) talleres participativos de orientación y acompañamiento dirigidos a mujeres gestantes y su red de apoyo familiar o comunitario, con enfoque diferencial, enfocados en fortalecer conocimientos y prácticas para el cuidado prenatal, asistir a los controles prenatales, la preparación para el parto, la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y la promoción de la salud materno-perinatal.



Se desarrollaron talleres participativos de orientación y acompañamiento dirigidos a mujeres gestantes y sus redes de apoyo familiar y comunitario, con enfoque diferencial, orientados al fortalecimiento de conocimientos y prácticas relacionadas con el cuidado integral durante la gestación y la promoción de la salud materno-perinatal.

Durante los encuentros se abordaron temáticas relacionadas con la importancia de asistir oportunamente a los controles prenatales, los cuidados durante el embarazo, la preparación para el parto y el posparto, los signos y síntomas de alarma, la adecuada alimentación y el fortalecimiento del apoyo familiar y comunitario durante el proceso gestacional. Asimismo, se desarrollaron espacios educativos sobre la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), promoviendo prácticas de autocuidado y protección de la salud sexual y reproductiva.

Los talleres fueron ejecutados mediante metodologías participativas, dinámicas grupales y espacios de diálogo que permitieron la interacción activa de las participantes y sus acompañantes, favoreciendo el intercambio de experiencias, la resolución de inquietudes y el fortalecimiento de capacidades para el cuidado de la madre y del recién nacido.

Dimensión gestión diferencial de poblaciones vulnerables

- Implementar la estrategia de AIEPI COMUNITARIO mediante capacitaciones dirigidas los padres o cuidadores de los niñ@ de 2 hogares infantiles del ICBF del área rural y 10 hogares infantiles en área urbana de los microterritorios priorizados.



Se implementó la estrategia de AIEPI Comunitario mediante el desarrollo de capacitaciones dirigidas a padres, madres y cuidadores de niños y niñas pertenecientes a dos (2) hogares infantiles del ICBF del área rural y diez (10) hogares infantiles del área urbana de los microterritorios priorizados.

Durante las jornadas se fortalecieron conocimientos y prácticas relacionadas con el cuidado integral de la primera infancia, abordando temáticas orientadas a la identificación temprana de signos y síntomas de alarma, prevención de enfermedades prevalentes en la infancia, prácticas adecuadas de higiene, nutrición, vacunación, lactancia materna, cuidado en el hogar y promoción de entornos protectores y saludables.

Las capacitaciones fueron desarrolladas mediante metodologías participativas y pedagógicas, facilitando espacios de aprendizaje e intercambio de experiencias entre los participantes, con el propósito de fortalecer las capacidades familiares y comunitarias para la atención oportuna y el cuidado adecuado de los niños y niñas, contribuyendo así a la disminución de riesgos asociados a la salud infantil.

Dimensión convivencia social y salud mental

- Realizar actividades dirigidas al desarrollo y potencialización de prácticas para enfrentar la vida, como son el autoconocimiento, autoestima, empatía, comunicación, relaciones interpersonales, toma de decisiones, resolución de conflictos, manejo de emociones y estrés, en las instituciones educativas y comunidades del distrito de Barrancabermeja.

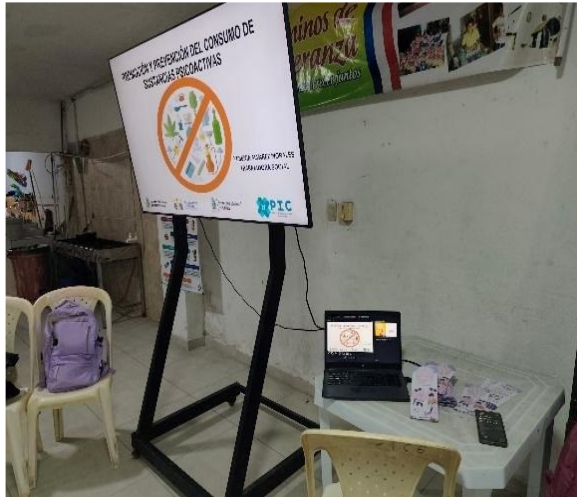


Se realizaron actividades dirigidas al desarrollo y fortalecimiento de habilidades para la vida en instituciones educativas y comunidades del Distrito de Barrancabermeja, orientadas a promover el bienestar emocional, la convivencia y el fortalecimiento de capacidades personales y sociales en la población participante.

Durante las jornadas se abordaron temáticas relacionadas con el autoconocimiento, fortalecimiento de la autoestima, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, resolución pacífica de conflictos, manejo adecuado de emociones y control del estrés, mediante espacios pedagógicos, dinámicas grupales, actividades lúdicas y participativas.

Las actividades permitieron generar escenarios de reflexión, diálogo e integración comunitaria, favoreciendo la construcción de entornos saludables y el fortalecimiento de competencias psicosociales que contribuyen al mejoramiento de la convivencia, la salud mental y la adopción de prácticas protectoras en la vida cotidiana.

- Implementar una estrategia de información, lúdico y psicoeducativa. Con encuentros dirigidos a los cursos de vida, adolescencia, juventud y adultez, en los micoterritorios priorizados, sobre prevención y promoción del consumo de sustancias psicoactivas, incluyendo tabaco, cigarrillos, bazuco, marihuana y bebidas alcohólicas



Se implementó una estrategia de información, sensibilización, educación lúdica y psicoeducativa dirigida a los cursos de vida de adolescencia, juventud y adultez en los microterritorios priorizados, orientada a la promoción de estilos de vida saludables y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Durante los encuentros se desarrollaron actividades pedagógicas y participativas enfocadas en la identificación de factores de riesgo y factores protectores relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas, incluyendo tabaco, cigarrillos, bazuco, marihuana y bebidas alcohólicas. Asimismo, se abordaron temáticas relacionadas con la toma de decisiones responsables, fortalecimiento de habilidades para la vida, manejo de presiones sociales, autocuidado y promoción de entornos protectores.

La estrategia fue desarrollada mediante metodologías lúdicas, espacios de diálogo, talleres grupales, dinámicas participativas y actividades reflexivas que facilitaron la interacción y apropiación de conocimientos por parte de los participantes, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades individuales, familiares y comunitarias para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de la salud mental.

- Implementar una estrategia de información en cinco instituciones educativas priorizadas según el microterritorio seleccionado, a través de talleres informativos, actividades lúdicas psicoeducativas para la promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, incluyendo tabaco, cigarrillos, bazuco, marihuana y bebidas alcohólicas.



Se implementó una estrategia de información y sensibilización en cinco instituciones educativas priorizadas, de acuerdo con los microterritorios seleccionados, orientada a la promoción de estilos de vida saludables y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en población escolar.

Durante el desarrollo de la estrategia se realizaron talleres informativos, actividades lúdicas y espacios psicoeducativos enfocados en fortalecer conocimientos y habilidades para la toma de decisiones responsables, el manejo de emociones, la autoestima y la identificación de factores de riesgo y protección frente al consumo de sustancias psicoactivas, incluyendo tabaco, cigarrillos, bazuco, marihuana y bebidas alcohólicas.

Las actividades fueron desarrolladas mediante metodologías participativas, dinámicas grupales, juegos pedagógicos, charlas educativas y ejercicios reflexivos adaptados a la edad de los participantes, facilitando la apropiación de conocimientos y promoviendo la participación activa de estudiantes, docentes y comunidad educativa.

Asimismo, se fortalecieron mensajes orientados al autocuidado, la convivencia, la prevención de conductas de riesgo y la promoción de entornos escolares protectores, contribuyendo al desarrollo de capacidades individuales y colectivas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la población intervenida.

Dimensión salud ambiental

- Sensibilizar a la población sobre los efectos del calentamiento global en la salud humana, promoviendo hábitos saludables, fomentando el compromiso comunitario y generando conciencia sobre las medidas preventivas que pueden tomar para mitigar estos efectos.



Se realizó una jornada de sensibilización comunitaria orientada a informar a la población sobre los efectos del calentamiento global y el cambio climático en la salud humana, promoviendo hábitos y estilos de vida saludables, el cuidado del medio ambiente y la participación activa de la comunidad en acciones de prevención y mitigación.

Durante la actividad se abordaron temas relacionados con las consecuencias del cambio climático en la salud, tales como enfermedades respiratorias, afectaciones por altas temperaturas, proliferación de enfermedades transmitidas por vectores, contaminación ambiental y riesgos asociados a fenómenos climáticos extremos. Asimismo, se brindó información sobre prácticas preventivas enfocadas en el ahorro de agua y energía, manejo adecuado de residuos, protección de los recursos naturales y fortalecimiento de entornos saludables.

La jornada se desarrolló mediante estrategias educativas, actividades lúdicas y espacios participativos que permitieron generar conciencia colectiva y fortalecer el compromiso comunitario frente a la adopción de acciones responsables para contribuir al cuidado del medio ambiente y la protección de la salud de la población.

- Promover en la comunidad la importancia y los beneficios del reciclaje y la correcta clasificación de los residuos sólidos, con el fin de generar una cultura ambiental responsable que contribuya a la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente en nuestro municipio.



Se desarrolló una jornada de sensibilización comunitaria orientada a promover la importancia y los beneficios del reciclaje y la adecuada clasificación de los residuos sólidos, con el propósito de fortalecer una cultura ambiental responsable y fomentar prácticas sostenibles en la comunidad.

Durante la actividad se brindó información sobre la correcta separación de residuos en la fuente, identificación de residuos aprovechables y no aprovechables, reducción del impacto ambiental y la importancia del reciclaje como estrategia para la conservación de los recursos naturales y el mejoramiento de las condiciones ambientales del municipio. Asimismo, se promovieron hábitos relacionados con la reutilización, reducción de residuos y disposición adecuada de desechos sólidos.

La jornada se desarrolló mediante actividades educativas, dinámicas participativas y espacios de sensibilización comunitaria que permitieron fortalecer el compromiso ciudadano frente al cuidado del medio ambiente, incentivando la participación activa de la comunidad en acciones orientadas a la sostenibilidad y la protección del entorno.

- Promover a la vacunación de animales (perros y gatos) con el fin de generar protección contra la RABIA ANIMAL Y HUMANA.



Se desarrolló una jornada de promoción y sensibilización comunitaria orientada a fomentar la vacunación de animales de compañía, especialmente perros y gatos, con el propósito de fortalecer la prevención y protección contra la rabia animal y humana.

Durante la actividad se brindó información a la comunidad sobre la importancia de la vacunación antirrábica, las formas de transmisión de la rabia, signos de alarma en los animales, medidas de prevención y la responsabilidad de los propietarios en el cuidado y protección de sus mascotas. Asimismo, se promovieron prácticas relacionadas con la tenencia responsable de animales y la importancia de cumplir con los esquemas de vacunación establecidos.

La jornada se desarrolló mediante espacios educativos, actividades de sensibilización y acciones informativas dirigidas a la comunidad, fortaleciendo el conocimiento y la conciencia ciudadana frente a la prevención de enfermedades zoonóticas y la protección de la salud pública.

- Sensibilizar a los propietarios y tenedores la manera como se concibe la Tenencia Responsable de Animales de Compañía (perros y gatos) las obligaciones que contrae una persona cuando decide aceptar y mantener una mascota o Animal de compañía y que consisten, entre otras, en proporcionarle alimento, albergue y buen Trato, al igual los cuidados indispensables para su debido bienestar y calidad de vida.



Se realizó una jornada de sensibilización dirigida a propietarios y tenedores de animales de compañía, especialmente perros y gatos, orientada a fortalecer el conocimiento sobre la tenencia responsable de mascotas y las obligaciones que se adquieren al aceptar y mantener un animal bajo cuidado.

Durante la actividad se brindó información relacionada con la importancia de proporcionar alimentación adecuada, albergue, protección, buen trato y los cuidados indispensables para garantizar el bienestar y la calidad de vida de los animales de compañía. Asimismo, se abordaron temas asociados a la vacunación, desparasitación, control veterinario, prevención del maltrato animal y promoción de prácticas responsables que favorezcan la convivencia y la salud pública.

La jornada se desarrolló mediante espacios educativos, dinámicas participativas y actividades de sensibilización comunitaria, permitiendo fortalecer la conciencia ciudadana frente al cuidado, protección y respeto por los animales, promoviendo una cultura de responsabilidad y compromiso con el bienestar animal.

- Concientizar y educar a la comunidad sobre los factores de riesgo que incrementan la exposición a enfermedades zoonóticas, (leptospirosis y rickettsias), dándole relevancia como al contacto con animales infectados, consumo de agua o alimentos contaminados y a condiciones ambientales deficientes.



Se desarrolló una jornada de educación y sensibilización comunitaria orientada a concientizar a la población sobre los factores de riesgo asociados a las enfermedades zoonóticas, especialmente leptospirosis y rickettsiosis, promoviendo acciones preventivas para la protección de la salud individual y colectiva.

Durante la actividad se brindó información relacionada con las formas de transmisión de estas enfermedades, haciendo énfasis en los riesgos asociados al contacto con animales infectados, el consumo de agua o alimentos contaminados, la presencia de roedores y garrapatas, así como las condiciones ambientales e higiénico-sanitarias deficientes que favorecen la propagación de estos eventos.

Asimismo, se promovieron medidas preventivas orientadas al adecuado manejo de residuos, limpieza de espacios, control de vectores y roedores, consumo seguro de agua y alimentos, uso de elementos de protección y fortalecimiento de prácticas de autocuidado y saneamiento básico. La jornada se desarrolló mediante espacios educativos, actividades participativas y acciones de información comunitaria que permitieron fortalecer el conocimiento y la conciencia ciudadana frente a la prevención de enfermedades zoonóticas y el cuidado de la salud pública.

Dimensión vida saludable enfermedades transmisibles

- Brindar información en salud en 4 barrios sobre la enfermedad Transmisibles en el entorno comunitario y educativo, sobre enfermedades emergentes y reemergentes Tuberculosis y Lepra.



Se realizaron jornadas de información y educación en salud en cuatro (4) barrios priorizados, dirigidas a la comunidad y al entorno educativo, orientadas a fortalecer el conocimiento sobre enfermedades transmisibles, emergentes y reemergentes, especialmente tuberculosis y lepra.

Durante las actividades se brindó información relacionada con las formas de transmisión, signos y síntomas de alarma, factores de riesgo, medidas preventivas, importancia del diagnóstico oportuno y adherencia al tratamiento, promoviendo la detección temprana y la búsqueda de atención médica ante la presencia de síntomas asociados a estas enfermedades.

Asimismo, se sensibilizó a la población sobre la importancia del autocuidado, las prácticas de higiene, la disminución del estigma frente a las personas afectadas y el fortalecimiento de acciones comunitarias para la prevención y control de enfermedades transmisibles. Las jornadas se desarrollaron mediante espacios educativos, charlas informativas y actividades participativas que permitieron fortalecer el conocimiento y la conciencia comunitaria frente a la protección de la salud pública.

- Visitar 250 viviendas con el fin de orientar a las personas en la identificación y eliminación de criaderos o factores de riesgo para la reproducción del mosquito *Aedes aegypti*.



Se realizaron visitas de orientación y sensibilización en 250 viviendas, con el propósito de fortalecer las acciones de prevención y control de enfermedades transmitidas por el mosquito *Aedes aegypti*.

Durante las visitas se brindó información a las familias sobre la identificación y eliminación de criaderos del mosquito, haciendo énfasis en la adecuada disposición y almacenamiento de agua, limpieza de recipientes, manejo de residuos sólidos y eliminación de objetos en desuso que puedan acumular agua y favorecer la reproducción del vector. Asimismo, se socializaron medidas preventivas para reducir el riesgo de enfermedades como dengue, zika y chikungunya.

Las actividades permitieron promover prácticas de autocuidado y participación comunitaria, fortaleciendo el compromiso de la población en la adopción de acciones preventivas dentro del entorno familiar y comunitario para disminuir la proliferación del mosquito y proteger la salud pública.

- Desarrollar una estrategia informativa en los microterritorios priorizados a la comunidad en general en el marco de las ocho jornadas de vacunación por demanda. Y en las especificaciones técnicas detalla lo que abarca la estrategia, perifoneo tiempo y duración, casa a casa etc. Con relación a la estrategia gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles / estrategia de vacunación universal y sin barreras.



Se desarrolló una estrategia informativa en los microterritorios priorizados, dirigida a la comunidad en general, en el marco de las ocho (8) jornadas de vacunación por demanda, orientada a fortalecer la gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles y promover la estrategia de vacunación universal y sin barreras.

La estrategia contempló acciones de información, educación y comunicación encaminadas a sensibilizar a la población sobre la importancia de iniciar, continuar y completar los esquemas de vacunación en todos los



cursos de vida, resaltando los beneficios de la inmunización como medida efectiva para la prevención de enfermedades transmisibles y protección de la salud pública.

Dentro de las actividades desarrolladas se incluyeron jornadas de perifoneo en los sectores priorizados, realizadas previo y durante las jornadas de vacunación, con difusión de mensajes educativos e invitación comunitaria para facilitar la participación de la población objetivo. Asimismo, se ejecutaron recorridos casa a casa, entrega de material informativo, orientación personalizada a familias y cuidadores, socialización de puntos y horarios de vacunación y sensibilización sobre el acceso oportuno y sin barreras a los servicios de inmunización.

De igual manera, se realizaron actividades de convocatoria comunitaria y articulación con líderes, instituciones educativas, actores comunitarios y entidades del sector salud, fortaleciendo la participación social y la movilización comunitaria para incrementar las coberturas de vacunación y disminuir el riesgo asociado a enfermedades inmunoprevenibles en los microterritorios intervenidos.

En conclusión, durante el primer cuatrimestre 2026, la Empresa Social del Estado Barrancabermeja desarrolló sus actividades en cumplimiento de los principios de eficiencia, transparencia, calidad y responsabilidad social que orientan la gestión pública en salud. Los resultados alcanzados reflejan el compromiso institucional con el fortalecimiento de la prestación de servicios, la optimización de los recursos y la atención oportuna a las necesidades de los usuarios del Distrito.

De igual manera, los avances expuestos en este informe evidencian el esfuerzo conjunto del talento humano, los directivos y los diferentes actores del sistema de salud para garantizar una gestión orientada al mejoramiento continuo y al bienestar de la población usuaria.

Finalmente, se presenta informe al Honorable Concejo Distrital de Barrancabermeja como ejercicio de Rendición de Cuentas y Transparencia Institucional, reiterando nuestro compromiso con el cumplimiento de las metas establecidas, la sostenibilidad de la entidad y la consolidación de servicios de salud humanizados, seguros y de calidad para todos.

SANDRA LILIANA VERA BLANDON
Gerente

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:	Dilia Esther Gutiérrez Ortiz, Jefe Oficina Asesora de Planeación		09-06-2026
Consolidó:	Dilia Esther Gutiérrez Ortiz, Jefe Oficina Asesora de Planeación		09-06-2026
Aprobó:	Sandra Liliana Vera Blandón, Gerente		09-06-2026

Lo arriba firmantes que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.